Nº 161
tercer trimestre 2016

Epyme

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

¿Eres socio de Epyme y no conoces los convenios de los que puedes beneficiarte?

Impulso a nuestro sector:

La Junta informa a los administradores de fincas de la obligación de inspeccionar las instalaciones comunes de edificios de viviendas de más de 100 kW

VERÁS LA ENERGÍA de otra manera

¿Todavía no conoces la energía que mueve ya a más de 250.000 personas?

Fenie Energía es la compañía formada por instaladores expertos que constituyen la mayor red de agentes energéticos de España. Ofrecemos servicios y productos que se adaptan a las necesidades del consumidor, manteniéndonos fieles a nuestros principios: Confianza, cercanía, sencillez, eficiencia, transparencia y dimensión. Cámbiate a Fenie Energía y descubre con el asesoramiento de nuestros agentes, cómo reducir tu consumo y ahorrar en tu factura de luz y gas.

www.fenieenergia.es

EDITORIAL

Hacia el pacto de Sevilla

Pacto de Sevilla, este es el nombre con el que Fenie Energía, la comercializadora del instalador, bautizó en la ciudad hispalense el reto lanzado a sus agentes adheridos (más de 100) de instalar al menos un punto de recarga de vehículo eléctrico hasta finales de 2016.

El objetivo de esta iniciativa es impulsar una red de puntos de recarga a nivel nacional, gratuita y abierta para todos los usuarios, que se gestionará a través de una aplicación para dispositivos móviles.

Con esta iniciativa se muestra claramente la filosofía de la Compañía que pasa por el apoyo al vehículo eléctrico y a la movilidad sostenible, como un eje de acción fundamental que va acompañado además por la apuesta decidida de la utilización de energías renovables en la generación, así como de componentes eficientes que contribuyan al ahorro energético de sus clientes.

En este punto la lucha de Fenie Energía y Epyme y sus instaladores van de la mano, ya que hay que multiplicar esfuerzos desde lo privado, cuando desde el actual gobierno no sólo no se fomenta el camino de las renovables, sino que parece se legisle frontalmente en contra.

Fruto de estas políticas desacertadas, cuando no del saboteo institucional, el sector se ha visto muy perjudicado y las renovables retrocedieron un 3% en cuanto a su participación en el consumo de energía primaria.

Resulta paradójico que mientras en España con unas condiciones excepcionales para la implantación de la energía solar, por su situación climática y su madura tecnología, entre otras, los niveles de inversión pública y privada estén muy por debajo de países como Alemania, Reino Unido, Italia, Francia, Brasil, E.E.U.U. y China, que en ese orden se encuentran entre los países que más apuestan por este tipo de energía.

Los detractores sólo ponen la lupa en lo que cuesta la retribución de las renovables, pero siempre obvian los múltiples beneficios que aportan a nuestra economía como la reducción de la dependencia energética, la creación de puestos de trabajo (142.940 empleos que alcanzó en 2008, hoy en día 75.475), su alto componente de innovación y su contribución positiva a la balanza comercial y la aportación fiscal.

Todo esto sin contar con que las tecnologías renovables impidieron la emisión a la atmósfera de 55.141.676 toneladas de CO_2 en 2015, lo que permitió ahorrar pagos en concepto de derechos de emisión por valor de 423 millones de euros y contribuir con la preservación del medio ambiente.

La tendencia hacia las renovables parece entonces irreversible, más aún cuando cada día vemos más estudios que a día de hoy (el último de Carbon Tracker Iniciative), ya considera más rentable un proyecto utilizando energías renovables que combustibles fósiles. Hace poco asistimos en Chile a la comprobación de esta tendencia en el mercado, en una subasta la energía producida en un parque fotovoltaico se ofreció a la mitad de precio que la de una nueva central de carbón.

Está en nuestras manos asistir al despegue de las energías renovables en nuestro país. Esperemos que el "pacto de Sevilla" sea el arranque de muchas más acciones que de nuevo sitúen al instalador en la vanguardia de la tecnología del futuro.

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

- ARAMBURU GUZMÁN
- ASEISA
- ATECO BROKERS
- DIELECTRO MANCHEGO
- ELECTRO-STOCKS
- FENIE ENERGÍA
- FINDER
- GAS NATURAL
- JUNKERS

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
tercer trimestre 2016

Edita:
Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:
lunes a jueves de 9:00 a 14:00
y de 16:00 a 19:00
Viernes de 8:00 a 15:00

Del 15 de junio al 15 de septiembre de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064 Fax 954 467 074
www.epyme.es
informa@epyme.org
departamento.formacion@epyme.org
miguelpoo@epyme.org
departamento.juridico@epyme.org
departamento.tecnico@epyme.org

Coordinación General
Miguel Ruiz Poo
Redacción y Fotografía
Miguel Ruiz Poo
Consejo de Redacción
Manuel de Elías Rodríguez
Francisco José Chaves Agüera
Editora de textos
Pepa Ruiz Pérez
Impresión
SERVIGRAF
Depósito Legal: SE-640-93
Diseño
Genera Online

Revista de difusión gratuita
La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.

TEMA DE PORTADA

4 **La Junta de Andalucía informa sobre la obligatoriedad de las inspecciones periódicas**
En una carta dirigida a los Administradores de Fincas se recuerda la obligatoriedad de las inspecciones periódicas en instalaciones comunes en edificios.

6 **Repasamos los principales convenios de Epyme**
Conoce los convenios de la Asociación con empresas líderes en su sector para ofrecer condiciones beneficiosas al socio.

8 **La empresa familiar a exámen en este número**
Acsol nos habla sobre la empresa familiar en el sector de las instalaciones, sus dificultades, particularidades y retos para el futuro.

TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación 3
Novedades Convenio 10
Upn y Fenie con el autoconsumo 12
Conaif-Fenie 14
Formación 20
Socios Colaboradores 22
100 años de Simon 24
Agenda de Eventos 32
Novedades del Sector 34
Bolsa de Trabajo 38
Biblioteca y Librería 40

EPYME es miembro de FENIE, CONAIF, FADIA, Círculo de Empresarios de Cartuja 93, y ATEAN

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo. Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

ASESORÍA JURÍDICA

Servicio GRATUITO para todos los asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle. Horario de tarde de Lunes a Viernes a partir de las 17:30 hasta las 20:00h.

Dirección: Isla de la Cartuja, Avda. Américo Vespucio, 25, 1ª Plta. Tlf.: 954461220.

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Departamento Técnico con la puesta en marcha de servicios como pueden ser: asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

ASESORIA TÉCNICA

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas. Así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías suministradoras y las distintas administraciones Públicas.

DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

VIDA SALUD - HOGAR - NEGOCIO

Además, los concertados especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

-Seguro de Responsabilidad Civil

-Seguro de Vida y Accidentes empleados según Convenio.

ASESORIA DE SEGUROS

Servicios GRATUITOS de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros. Tanto el Departamento como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L., Correduría de Seguros.

Despacho: Américo Vespucio 25, 41092 Sevilla.

Email: ateco@atecobrokers.com

Teléfono: 954231011

RIESGOS LABORALES

Acuerdo con PREVERYS para la implantación y gestión de un sistema de prevención.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CALIDAD

Acuerdo con EAG Consultores para la implantación y gestión de sistemas integrados de Calidad.

Sistemas de gestión: **CALIDAD-MEDIO AMBIENTE-OHSAS**

ACUERDO CON FUNDACIÓN ECOTIC

Acuerdo con la Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

ACUERDO CON OCA`s

Acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frío Industrial, efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

TARJETA TPCM

Información y tramitación por medio de Fenie de la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Metal. El coste de la tarjeta lo fija la entidad emisora la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo y la gestión por parte de Epyme tiene un coste de 3 euros + IVA.

TARJETA FAMEDIC

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad.

De dichos descuentos se podrá beneficiar el representante de la empresa, así como su familia siempre que vivan en el mismo domicilio, para otra tarjeta adicional, el precio es de 9 anuales.

Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta nos podemos acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina.

ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN

Todas las tardes de 16:00 a 19:00 H. en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del departamento de prensa que os podrá realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo.

ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRADORAS

La Asociación se encarga de gestionar y resolver los problemas que surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Cías Suministradoras.

DENUNCIAS

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné autorizado, de formación continua y cursos subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita.

Gestión de los créditos formativos con la organización de cursos bonificados para empresas del sector de las instalaciones.

DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA

Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

-Inscripción de empresas.

-Obtención del carné de instalador autorizado.

LIBRERÍA Y BIBLIOTECA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También, ponemos a disposición de nuestros asociados un servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un periodo máximo de 15 días.

ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a EPYME.

CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS INSTALADORAS

La certificación voluntaria de empresas instaladoras EIC de Fenie es gratuita para los asociados.

ACUERDO CON BANCO SABADELL

Epyme ha llegado a un acuerdo con El Banco Sabadell para que todos nuestros asociados puedan beneficiarse de importantes bonificaciones económicas. Al abrir una cuenta Expansión Negocios PRO, los que no sean clientes de banco Sabadell, y se den de alta este año en Epyme, obtendrán una bonificación de hasta 60 (en su cuota de inscripción), además del abono de un 10% de la cuota anual de Epyme.

Las empresas que ya sean asociados y tengan una cuenta en el Banco Sabadell, ya sea anterior o que la abran ahora, recibirán en la misma el abono de un 10% de la cuota anual de Epyme

ACUERDO CON REPSOL

Para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla. Los descuentos de carburantes para los asociados de Epyme que soliciten esta Tarjeta son los siguientes:

1,2 cts. /litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol. 7 cts. /litro adicional sobre fijo en Diesel e+ y 9 cts. /litro Diesel e+10 en sus estaciones de Red Preferente (2600 EESS del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo).

Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional. Exclusivamente en territorio nacional. Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes). Factura única con IVA desglosado.

ACUERDO CON CANON

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Copiadoras Sevilla Dos, S.A., de Canon, con la cual llevamos trabajando satisfactoriamente más de quince años, para ofrecer a sus asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tóner incluido).

ACUERDO CON TEKPYME

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Sol Tecnologías quien podrá ayudarte tanto con la informática como con las comunicaciones de tu empresa.

CONSULTORÍA - INFORMÁTICA - COMUNICACIONES

ACUERDO CON INFORMEL

Epyme ha cerrado a un acuerdo con la empresa INFORMEL por el que los socios tendrán un **30% de descuento** en la suscripción anual del software Infoweb.

CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas empresas que estén interesadas en contratar a nuevo personal, no tienen más que acercarse a la Asociación para obtener fotocopia de los currículos vitae con el perfil que más les interese. Además cada trimestre se publicará en nuestra revista un resumen con los historiales profesionales llegados recientemente.

FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias para nuestros asociados. También mantenemos una línea directa de información con estas federaciones para conocer y aclarar todas las normativas que publiquen las Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (ej.: entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía, etc.) que se puedan consultar en sus páginas web: **www.fenie.es** **-www.conalf.es**

La Junta informa a los administradores de fincas la obligación de inspeccionar instalaciones comunes

La Dirección General de Industria, Energía y Minas ha remitido un comunicado a los Colegios de Administradores de Fincas, recordando la obligatoriedad de las inspecciones periódicas en las instalaciones comunes de edificios. Esto supone un primer paso hacia las peticiones de Epyme, Fadia y Fenie para que la Junta de Andalucía informe a todos los propietarios de las instalaciones comunes la necesidad de realizar estas inspecciones periódicas cada diez años.

La Junta de Andalucía, desde la Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha dado un primer paso hacia la información de los usuarios acerca de las inspecciones periódicas de instalaciones comunes en viviendas.

Este primer paso ha estado encaminado a enviar un comunicado informativo a los Colegios de Administradores de Fincas en Andalucía informándoles de esta obligación según lo establecido en el ITC-BT-05 del Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el reglamento electrotécnico de baja tensión.

Igualmente, desde la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se ha emplazado a Fadia (Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía) y a Asocan (Asociación de Organismos de Control de Andalucía) a realizar una jornada informativa durante el mes de octubre y dirigida a los administradores de fincas para transmitirles las obligaciones de las inspecciones en sus instalaciones.

¿Qué instalaciones se deben inspeccionar?

Las instalaciones comunes en edificios de viviendas de potencia total instalada superior a 100 kW, deberán realizar la primera inspección periódica, en función de su antigüedad, antes de las fechas que se indican a continuación:

a) Edificios con antigüedad superior a 20 años: 18 de septiembre de 2009.

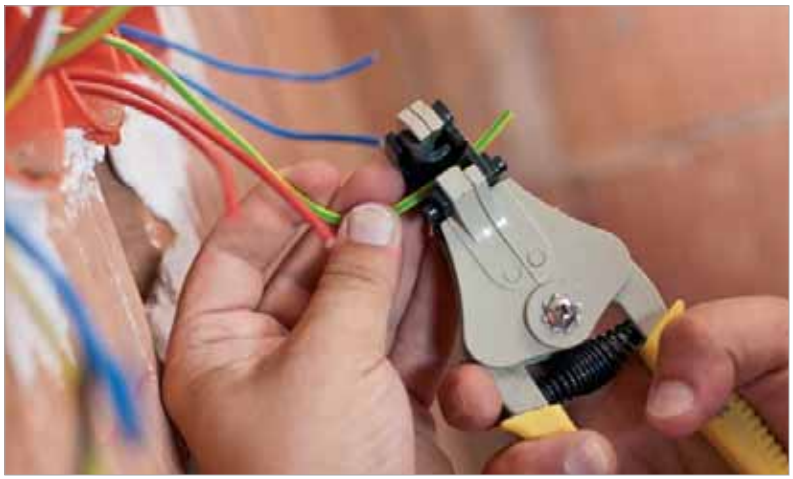

Llevar a cabo un plan generalizado de inspecciones revertirá en la seguridad de las instalaciones

b) Edificios con antigüedad entre 7 años y 20 años: 18 de septiembre de 2011.

c) Edificios con antigüedad inferior a 7 años: 18 de septiembre de 2016.

Envío de comunicación a los usuarios y administradores de fincas

Desde Epyme y en clave regional desde la Federación Andaluza Fadia, se apoya activamente la iniciativa de la Federación Nacional Fenie y desde el año 2014 se intenta impulsar el cumplimiento de la obligación de inspeccionar las citadas instalaciones de baja tensión.

Esta obligación existe y de hecho la Junta de Andalucía aprobó un calendario publicado en la Orden de 17 de mayo de 2007, para organizar las inspecciones de las instalaciones comunes de edificios de baja tensión, sin embargo la gran mayoría de los titulares, no la cumplen.

Desde la DGIEM se estima que aproximadamente 30.000 viviendas, como mínimo, entran actualmente en los plazos de inspección periódica, lo que garantizaría la seguridad y correcto funcionamiento de las instalaciones. Las inspecciones en estas instalaciones redundarán en una mayor seguridad de los usuarios y de paso a contribuir con el buen funcionamiento y a la eficiencia energética de las mismas.

¿Se han realizado inspecciones?

La cifra de inspecciones realizadas hasta el momento es irrisoria. Según datos de Asocan, en nuestra Comunidad Autónoma entre el 2012 y el 2014 sólo se han realizado 341 inspecciones periódicas de baja

"Son las instalaciones comunes en edificios de potencia total superior a 100 kW"

"Más de 30.000 instalaciones deben ser inspeccionadas solo en Andalucía"

"Solo se han realizado 341 inspecciones en toda España"

tensión, por parte de los organismos de control autorizados (OCAs).

Para intentar desbloquear esta situación Fadia, Epyme y Asocan han mantenido una serie de reuniones con la Consejería de Innovación, Industria y Energía.

¿Sólo en Andalucía?

En otras comunidades como Cataluña, Madrid, Aragón, Castilla y León (Valladolid), Galicia, Baleares, Navarra y País Vasco se han enviado cartas directamente a los consumidores indicando la obligatoriedad de inspección a los edificios con potencias contratadas de más de 100 kW.

Por su parte en algunas zonas de Castilla y León, en Murcia, Valencia y la propia Andalucía se han informado sólo a los colegios de administradores de fincas, para que ellos canalicen esta información.

La unificación de criterios el gran caballo de batalla de Fenie

Desde Fenie, se ha publicado y divulgado a nivel nacional una guía con el objetivo de tratar de unificar criterios en materia de inspecciones periódicas de instalaciones eléctricas comunes de edificios de viviendas de potencia instalada superior a 100 kW. Es una guía orientativa que debería adaptarse a los criterios de cada CCAA.

En esta instructiva guía se ayuda a identificar los edificios cuyas instalaciones son objeto de inspección, se sugieren los protocolos de inspección de las instalaciones de servicios comunes en edificios de viviendas y se indican los procesos de comunicación a los propietarios de las instalaciones para informarles de la obligatoriedad de inspeccionar sus instalaciones.

También en otros sectores

Desde Epyme se quiere extender esta problemática a otros sectores de la instalación, ya que el problema de las inspecciones que no se llevan a cabo, no es sólo eléctrico.

Son muchas las instalaciones no eléctricas (protección contra incendios, instalaciones térmicas de edificios, frio industrial, etc.) que requieren inspecciones por norma.

"Muchas comunidades autónomas ya informan por carta a los usuarios"

"Desde 2014 las Asociaciones insisten en informar al propietario"

"Se ha editado una guía para unificar la operativa de información e inspección"

Epyme firma un convenio con Club Antares para el disfrute de sus instalaciones por parte del socio

El acuerdo, firmado con el Club Empresarial, Financiero y de Negocios de Andalucía ofrece condiciones preferenciales para el acceso de los socios de Epyme al Club Empresarial Antares. Igualmente ofrece distintas ventajas para el acceso al espacio deportivo Antares que van desde la exoneración de la cuota de inscripción, hasta el descuento en las cuotas mensuales o en la adquisición de las acciones de socios.

Este acuerdo, firmado por Epyme, no es el único ya que la Asociación firma convenios con distintas empresas líderes en sus sectores para ofrecer condiciones preferenciales a los socios. Te recordamos los distintos acuerdos de los que te puedes beneficiar por ser socio de Epyme.

Convenios de Epyme

Con Famedic para la entrega gratuita a todos los asociados de una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar el representante de la empresa, así como su familia siempre que vivan en el mismo domicilio, para otra tarjeta adicional, el precio es de 6 euros anuales. Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta se puede acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina. Puedes verlos en **ww.famedic.es**

Con Oca´s acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frío Industrial, efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

Con Programación Integral acuerdo para la compra de programas informáticos Baselec, Basefon y Baseges, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a EPYME.

Con Banco Sabadell servicios financieros exclusivos, adaptados a la actividad profesional y a la economía personal. El primer paso para beneficiarse de estos servicios es abrir una Cuenta de Colectivos en cualquiera de sus oficinas, sin comisiones ni gastos de administración, que también permite acceder a descuentos y otras condiciones exclusivas.

Con Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

Con Repsol para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla:

-1,2 cts. euros/litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol.

-3,6 cts. euros/litro adicional sobre fijo en Diesel en sus estaciones de Red Preferente.

-Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional.

-Exclusivamente en territorio nacional.

-Pagos, Combustibles, talleres, autopistas.

-Factura única con IVA desglosado.

Con Copiadoras Sevilla Dos, de Canon, para ofrecer a los asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tóner incluido).

Con Tekpyme para el asesoramiento en la informática y las comunicaciones de la empresa.

Con Gesycal para el asesoramiento en la contratación de obras y servicios con la Administración Pública y la clasificación de contratistas.

Con Fenie Energía para actuar como ADE y entre otras cosas contratar puntos de suministro de gas y electricidad para los clientes de nuestros socios.

Con Gas Natural Andalucía para facilitar el acceso de los instaladores a la oferta pública de la distribuidora y promover la captación de puntos de suministro de gas natural. Epyme asesora y ayuda a sus socios en todos los trámites necesarios.

Con la Asesoría Adapta-T para la adaptación a la LOPD de los equipos de los socios en condiciones preferenciales.

Con Preverys para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la ley de P.R.L.

Con E.A.G. para la implantación y gestión de sistemas integrados de calidad en empresas instaladoras.

Con Camerfirma para el descuento a los socios en la adquisición de la Firma Camerfirma.

También te recordamos que por ser socio de Epyme puedes acceder a distintos convenios alcanzados por nuestras Federaciones y Confederaciones nacionales: Fenie y Conaif.

Convenios a través de Fenie

Con Ambilamp el acuerdo contempla establecer un plan de acción que busque como objetivo captar empresas instaladoras que quieran operar como centros de recepción temporal de residuos de lámparas.

Con Banco Popular el instalador podrá optar a condiciones especiales de financiación para su empresa: leasing, cuenta de crédito, líneas ICO, cuentas a la vista, etc. Y para los clientes, se pueden financiar instalaciones de menos de 50.000 euros a través de las líneas de financiación del Banco Popular.

Con Aenor las empresas asociadas obtendrán descuentos en la adquisición de normas, publicaciones y matriculación en cursos:

-30% sobre el precio de venta de las normas UNE adquiridas de forma individual.

-25% sobre el precio de venta para las publicaciones de AENOR.

-15% sobre el precio de venta de las normas y publicaciones extranjeras.

-10% sobre el precio de venta de los servicios de información.

En los cursos de formación:

-10% en la inscripción hasta el 5º alumno de la misma empresa.

-12% del 6º al 10ºalumno de la misma empresa.

-A partir de la 11ª inscripción es del 15%

Los descuentos no son acumulativos.

Puedes activar estos descuentos o informarte más a fondo de los mismos escribiendo a:
fenie@fenie.es
o en su web:
http://www.fenie.es/servicios/convenios/

Convenios a través de Conaif

Testo ha llegado a un acuerdo con Conaif que permite ofrecer al colectivo de instaladores miembros de las asociaciones tarifas especiales en la adquisición de analizadores de combustión y diversa instrumentación necesaria para la instalación y mantenimiento de sistemas de climatización y refrigeración.

Los pedidos deben realizarse enviando al correo electrónico de CONAIF acuerdos@conaif.es

Con Renault CONAIF ha renovado el acuerdo de colaboración suscrito con Renault España Comercial, gracias al cual, el grupo de automoción ha fijado para los socios importantes descuentos en la compra de vehículos nuevos de esta marca que van de un 13 a un 33% según el modelo.

Con Evo Finance para ofrecer financiación preferente al cliente de las empresas instaladoras.

En este convenio se ofrecen distintos productos y características según las necesidades del cliente final como el de financiación sin intereses, productos mixtos, básico sin intereses, etc.

Con Laboratorios SAT para la calibración y reparación de analizadores de combustión, detectores de fugas y personales.

Gracias al acuerdo el instalador podrá disfrutar de ofertas especiales que se ponen a disposición de todos los socios de Conaif para los servicios de reparación y calibración aprovechándose del 50% de descuento en la primera calibración.

Más información en el departamento de Convenios de CONAIF 91 468 10 03 Ext. 204

Con Bankinter para ofrecer a las comunidades de vecinos la financiación de los trabajos que realicen las empresas instaladoras miembros de las asociaciones de CONAIF.

El convenio se ha firmado para los siguientes dos productos:

- Préstamos para financiar las obras de sustitución o instalación de calderas o sistemas de calefacción en comunidades de propietarios.

-Préstamos para financiar la mejora de la eficiencia energética en comunidades de propietarios.

Con Intergas este acuerdo ofrece a las empresas instaladoras integradas en CONAIF la posibilidad de realizar la puesta en marcha, mantenimiento y reparación de los equipos de la marca Intergas – www.intergas.es -, Incluye promociones e incentivos comerciales para quienes se acojan al acuerdo.

Con Talleres Motrio para ofrecer a los socios descuentos en todos los servicios relacionados con el automóvil: mantenimientos, diagnósticos, reparaciones de cualquier tipo (Carrocería, Pintura, Electricidad, Lunas, etc…), y una extensa gama de accesorios.

Puedes consultar con el personal de Epyme sobre cualquiera de nuestros convenios.
¿No ves lo que necesitas?
Llámanos al 954467064 o escríbenos a informa@epyme.org estaremos encantados de ayudarte a beneficiarte de nuestros convenios o a buscar aquel que necesites.

La empresa familiar como motor económico: Acsol la apuesta de la familia Sanz

Muchas de nuestras empresas siguen esta dinámica. Empresas familiares en las que conviven, como en una extensión del hogar, a veces varias generaciones de la misma familia. En este caso hablamos con Francisco Javier Sanz, que comanda la empresa Acsol y trabaja codo con codo con sus hijos Daniel y Cristian. Ellos han cumplido uno de los primeros pasos: la incorporación al negocio de la segunda generación.

Los tres integrantes de la empresa. Dos generaciones unidas en la instalación.

Desde Epyme hemos identificado que en la instalación hay un gran predominio de la empresa familiar y no es una tendencia aislada, ya que puede extrapolarse a otros sectores.

De hecho este tipo de empresas es el eje vertebrador de la economía andaluza siempre y cuando supone el 91% de las empresas de la Comunidad, generando unos 758.655 puestos de trabajo.

Vemos que mientras menor es la empresa, mayor suele ser la presencia de las empresas familiares ya que del total de las microempresas españolas también el 90% son familiares, sin embargo en la empresa grande y mediana encontramos un 79,5% de empresas familiares.

Estos datos, extraídos de un estudio del banco Santander, revelan además que las empresas familiares son más longevas y en promedio subsisten en el mercado 31,7 años frente a 26,3 de las no familiares.

Sin embargo las empresas familiares tienen una gran amenaza: la sucesión.

Sólo el 30% de las empresas familiares españolas superan el relevo generacional y solamente el 15% superan el segundo cambio de generación.

A estos retos se enfrenta la empresa Acsol, en la que Francisco Javier Sanz comparte con sus dos hijos los trabajos de fontanería, electricidad, climatización y reparación de electrodomésticos.

Con la suma de sus hijos se culmina la primera etapa de la planificación de Acsol en el que se detallaba el ingreso de los dos miembros de la familia a la misma.

Esta incorporación ha sumado a la empresa, ya que los nuevos integrantes han realizado una formación que amplía el abanico de los servicios que ofrecen a sus clientes, además de aportar nuevos procedimientos operativos e incluir obras cada vez de mayor tamaño.

Francisco Javier Sanz nos habla de los retos a corto y mediano plazo de su empresa familiar, que como muchas otras ha nacido al calor de la crisis y se ha forjado en uno de los escenarios más complicados en los últimos años.

¿Desde cuándo está operativa vuestra empresa, cómo fue su nacimiento?

Desde 2007 por crear una empresa familiar con vista al futuro de mis hijos. Yo comencé la actividad en las instalaciones y posteriormente mis hijos se fueron formando para irse incorporando a la empresa según fueran logrando las acreditaciones correspondientes. Actualmente ya hemos conseguido la plena incorporación y ya funcionamos los tres en la empresa.

¿Desde cuándo son socios de Epyme y cómo conocieron a la asociación?

Desde 2007. La conocí a través de compañeros de profesión que me recomendaron que me acercara a Epyme. El pro-

ceso de creación de la empresa más o menos ha ido paralela a nuestra actividad en Epyme. Primero en la Asociación obtuvimos la información necesaria para la creación de la empresa y la operativa básica que tiene que ver con la normativa. Posteriormente mis hijos y yo mismo, nos hemos formado en Epyme, realizando distintos cursos como la formación de P.R.L., obteniendo el carné de RITE mediante el curso y pasando por la formación de Fenie Energía como asesor energético.

¿Cuántos trabajadores la componen y cuántos son familiares?

Somos 3 integrantes todos familia. Padre y dos hijos.

¿En qué especialidades de la instalación se desenvuelven?

Seguimos la tendencia de muchas empresas de la instalación que es la de realizar un trabajo integral tocando instalaciones de fontanería, electricidad, energía solar, climatización y reparación de electrodomésticos. Hemos tendido a ser una organización multisectorial y para ello ha sido muy importante la incorporación de mis hijos.

¿Tienen alguna especialización, cómo se ha diferenciado como empresa?

Nos hemos especializado en reparación de electrodomésticos, de hecho es lo que más hacemos. Esta actividad es la que nos ha diferenciado y a partir de aquí hemos empezado a tocar otras áreas de la instalación, realizando la formación específica e incorporándonos a nuevos mercados.

¿Cuándo se incorporó la segunda generación a la empresa?

Según terminaron sus estudios de la instalación en 2014 y 2016. Entonces se han incorporado directamente en la empresa. El proceso de incorporación ha sido bastante natural y para nada traumático, ya conocían la empresa de cerca y su puesta a punto fue inmediata.

¿Cuáles fueron las principales motivaciones del relevo?

De momento no ha habido relevo. Comencé el negocio yo sólo y se incorporó posteriormente mi hijo mayor y luego el pequeño.

¿Se ha creado un protocolo para la incorporación de nuevos miembros?

No lo tenemos estipulado. Creo que debemos crearlo en un futuro ya que la idea que tenemos es mantener la empresa por muchos años y que en un futuro mis hijos la dirijan.

¿Comparten la segunda generación la visión del negocio? ¿Cómo se acercaron posiciones?

Si, han compartido mi visión pero cada vez quieren incorporar cosas nuevas. Obras y trabajos mayores, una especialización más de cara a las instalaciones. Yo he tenido que adaptarme un poco a las nuevas ideas que traían y desde luego han enriquecido a la empresa.

¿Cómo fue el proceso de formación y preparación de la segunda generación antes de la entrada en el negocio familiar?

Ellos también han realizado una formación reglada que nos ha ayudado a diversificar nuestra actividad ya que mi hijo mayor realizó el grado medio de electricidad y el pequeño el grado medio de frío y climatización.

Posteriormente la formación ha sido aún más específica. Nos hemos ido formando los tres en P.R.L. según nuestras posibilidades y/o necesidades.

Hemos realizado también una formación en RITE en la Asociación para incorporarnos al mercado de la climatización.

También el mayor de mis hijos, Daniel, ha realizado la formación en agente energético de Fenie Energía, ya que nos queremos incorporar poco a poco al asesoramiento integral de los clientes y a la venta de energía y el ahorro energético.

¿Cómo se distribuyen las funciones y responsabilidades de los miembros de la familia?

Los tres somos bastante polivalentes, por lo que intentamos repartirnos la tarea equitativamente y no hay especialización dentro del equipo, los tres hemos aprendido a trabajar en todos los sectores.

¿Cómo funciona la toma de decisiones en la empresa? ¿Hay comunicación entre todos los integrantes, se centraliza en alguno?

Normalmente intentamos dialogar entre los tres. Existe realmente comunicación en el equipo aunque la máxima responsabilidad y la dirección del equipo la asumo yo.

¿Qué ha aportado la nueva generación a la empresa?

Sobre todo han aportado nuevas ideas de trabajo. Desde la posibilidad de realizar instalaciones que antes no tocábamos hasta la inclusión de nuevos métodos de trabajo.

¿Cómo influye la empresa en la relación familiar, incluso en los miembros que no forman parte de la empresa?

Quizás sea un problema por el hecho de que es muy difícil desconectar. Se sigue hablando y respirando trabajo en el hogar. Por otro lado también surgen nuevas ideas de negocio o soluciones a instalaciones cuando menos se espera.

Cambios en el convenio colectivo que afectan al instalador en el apartado de prevención

El pasado 11 de agosto se publicó la Resolución de 25 de julio de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acta de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal. Por ello te resumimos en el siguiente artículo los cambios más importantes.

Te informamos de los recientes cambios en el convenio del METAL acaecidos en los últimos días que afectan a nuestro sector, y sobre todo en materia formativa.

1º. Denominación y ámbito funcional.

Se cambia la denominación Acuerdo Estatal del Sector del Metal por la de "Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (CEM)".

Asimismo indica que estarán afectadas todas aquellas empresas que, en virtud de cualquier tipo de contrato, tengan varias actividades principales, de las cuales alguna esté incluida en el ámbito funcional de este Convenio, siendo de aplicación el mismo a los trabajadores que realicen estas actividades.

Las empresas que por cualquier tipo de contrato desarrollen actividades del Sector de forma habitual (no ocasional o accesoria), se verán también afectadas por el ámbito funcional del presente Convenio aunque ninguna de esas actividades fuera principal o prevalente.

2º. Formación. Obligación del empresario.

Se recalca que el empresario debe proporcionar a cada trabajador, en cumplimiento de su deber de protección, una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia de prevención de riesgos laborales, adaptada a la evolución de los mismos y a la aparición de otros nuevos.

Es decir, que además de los cursos que conocemos habitualmente, el empresario debe adaptar la formación de sus trabajadores a los riesgos específicos de su empresa con el fin de reducir la siniestralidad y potenciar la CULTURA PREVENTIVA*.

Desde EPYME queremos hacer hincapié en este punto ya que la Administración y la propia Inspección de Trabajo velan por que se cumpla fehacientemente y no podemos ser menos puesto que nuestro sector es uno de los que tienen un índice de siniestralidad más elevado.

3º. Cursos PRL.

Eliminación curso de 8 horas.

La formación por puesto de trabajo u oficio de 20 horas incluye también la Formación Inicial o Aula Permanente de 8 horas.

Nuevo curso de Reciclaje.

Se establece una acción de reciclaje formativo, obligatorio para el personal técnico, administrativo, mandos intermedios y personal de oficios, consistente en 4 horas de formación que serán impartidas periódicamente cada 3 años. Y versará sobre los conocimientos preventivos específicos de cada especialidad. Esta acción formativa de reciclaje será impartida de manera presencial, salvo para administrativos, admitiéndose para este colectivo, la modalidad de teleformación.

Asimismo, esta acción formativa de reciclaje será impartida, en el momento de incorporación al puesto de trabajo, cuando el trabajador haya estado alejado del sector, al menos durante un año, de manera continuada.

Entendemos que aún no es obligatorio realizar este curso de reciclaje. Falta por establecer el período de inicio del mismo y definir el contenido específico.

4º. Modalidades formativas.

Se amplían en el CEM nuevos contenidos formativos de oficios (20 h.) para las siguientes actividades:

-Aislamiento e impermeabilización.

-Montaje de estructuras tubulares.

-Trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas.

-Trabajos de mantenimiento de maquinaria y vehículos en obras de construcción.

5º. Entidades de formación.

La gran mayoría de las actuales entidades de formación ya no podrán impartir los cursos de prevención, sólo y exclusivamente las que estén homologadas por la FMF (Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo) y/o la FLC (Fundación Laboral de la Construcción):

A. Los Servicios de Prevención Ajenos, acreditados por la autorizada laboral.

B. Las empresas que dispongan de organización preventiva propia.

C. La propia FMF, patronos y entidades vinculadas.

Tu Asociación seguirá ofreciendo el servicio de formación en materia de prevención ya que contamos con nuestro socio colaborador y servicio de prevención ajeno PREVERYS Seguridad y Salud Laboral.

6º. Tarjeta de la Construcción (TPSM).

A pesar de que el Tribunal Supremo derogó como herramienta necesaria para trabajar la Tarjeta Profesional de la Construcción y la del Metal (TPC/TPSM), en el CEM vuelven a indicar que preferiblemente el trabajador tiene que acreditar la formación mediante la misma, por lo que no es de extrañar que vuelva a reactivarse el uso de la TPSM.

Sobre la tramitación de la TPSM recordar que EPYME, a través de FENIE como Punto Oficial de Tramitación, os gestiona la expedición y renovación de la misma.

Como novedad, podrán solicitar la TPSM:

-Los trabajadores en alta, o en situación de incapacidad temporal, que presten sus servicios en las empresas encuadradas en los sectores de actividad establecidos en este Convenio.

-Los trabajadores en desempleo de los sectores de actividad establecidos en este Convenio, siempre que tengan acreditados, al menos, treinta días de alta, en el período de treinta y seis meses inmediatamente anteriores a la solicitud.

Igualmente, podrán solicitar su renovación:

-Siempre que acredite, al menos, treinta días de alta en empresas del Sector del Metal, en el periodo de treinta y seis meses inmediatamente anterior a la solicitud de renovación.

***CULTURA PREVENTIVA**

Desde EPYME queremos aprovechar esta ocasión para ejercer nuestra labor de asesoramiento a nuestras empresas asociadas en materia de prevención, recordando a nuestros empresarios instaladores de los puntos obligatorios a cumplir por la normativa actual y con el fin de evitar las consecuencias que derivan de los accidentes laborales, y sus respectivas sanciones:

-Elaboración del Plan de Prevención.

-Identificación de los Riesgos de la actividad.

-Evaluación de Riesgos Laborales.

-Planificación Preventiva, medidas correctoras e implantación.

-Establecer un Plan Anual de las actividades preventivas.

-Formación e Información de lo riesgos laborales existentes en los distintos puestos de trabajo.

-Elaboración de Medidas de Emergencia.

-Y en definitiva, contar con un Técnico de Seguimiento que te gestione la prevención en tu empresa.

Para todos estos puntos EPYME asesora gratuitamente a nuestras empresas asociadas a través del socio colaborador y servicio de prevención ajeno PREVERYS Seguridad y Salud Laboral.

Como podrás observar, no es suficiente que el trabajador realice el curso de 20 horas de su oficio, sino que debes concienciarte plenamente en todas las medidas preventivas que realmente necesita tu empresa y tus operarios de cada puesto.

Dielectro Manchego
Material Eléctrico

Distribuidor de Material para Instalaciones Eléctricas
- Stock permanente.
- Soporte técnico.
- Alta calidad de servicio.

Le esperamos en nuestras nuevas instalaciones.
Pol.Ind.Calonge Calle Metalurgia 89
sevilla@dielectromanchego.com
Tfno: 954 294 004

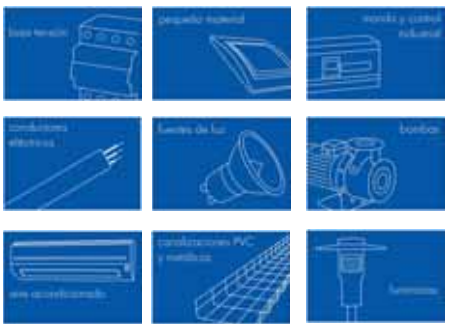

El sector de las renovables propone una modificación de la ley de autoconsumo

La Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético formada por FENIE, SERCOBE, APPA, UNEF, AIFOC y ASECE, en colaboración con UPN (Unión del Pueblo Navarro) han propuesto a la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados una modificación del Real Decreto de Autoconsumo. La Plataforma, que representa a 16.000 empresas del sector de las energías renovables, continúa en su empeño por el impulso del autoconsumo y las energías limpias.

Iñigo Alli y Carlos Salvador, diputados de UPN, han registrado una proposición no de ley por la que solicitan al Gobierno que modifique el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.

Principales modificaciones

Una de las modificaciones que se propone tiene como objetivo posibilitar la instalación en viviendas colectivas y en empresas que compartan un mismo techo. En la actualidad, la normativa solo permite que haya una única instalación por edificio o nave, aunque estén ocupados por más de un propietario.

Otra de las modificaciones propuestas consiste en introducir en la normativa una diferenciación entre las instalaciones que venden a la red eléctrica los excedentes que generan y no consumen y aquellas otras instalaciones, propiamente de autoconsumo, que no realizan vertido alguno a la red eléctrica.

Con ello se pretende simplificar los trámites administrativos y reducir costes de instalación de éstas últimas, facilitándo de esta forma la proliferación de estas instalaciones, mediante la eliminación de barreras burocráticas.

Así, se introducen cambios en los trámites que se deberán realizar en el procedimiento de conexión y acceso, es decir, los propietarios de las instalaciones que no hacen vertidos a la red, de aprobarse las modificaciones propuestas, ya no tendrán que modificar el punto de conexión, solamente será suficiente con la presentación en la Jefatura Provincial de Industria del Certificado o Boletín de la Instalación eléctrica emitido por una empresa instaladora.

Representantes de la Plataforma junto a responsables de UPN

Por otro lado, tampoco se les aplicarán los cargos de aplicación a la energía autoconsumida ni se penalizará la acumulación eléctrica, una de las principales trabas al desarrollo de esta tecnología.

En cambio, se mantienen los peajes sobre los excedentes de la energía que produzcan sobre las cantidades vertidas (nunca sobre las autoconsumidas).

Por último, la proposición no de ley presentada por UPN también apuesta por incluir un análisis o control estadístico de las instalaciones de autoconsumo y de la energía que se produce a partir de fuentes renovables.

Plataforma para el impulso de la generación distribuida y el autoconsumo

Las propuestas por los diputados regionalistas surgen tras la reunión con miembros de la comisión ejecutiva de la Plataforma para el impulso de la generación distribuida y el autoconsumo energético, compuesta por asociaciones nacionales que representan a 16.000 empresas del sector.

Las medidas que se proponen en la solicitud afectarán directamente a la reducción del consumo de energías fósiles, la promoción de la generación distribuida y de las instalaciones de pequeña potencia de energía renovable, el ahorro en la factura eléctrica de los contribuyentes, la reducción de emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera y la reducción de barreras y obstáculos, fundamentalmente de índole administrativa.

La certificación de empresas instaladoras es una realidad

Creando imagen de marca.

Garantía de calidad y excelencia en el servicio.

Reconocimiento de los consumidores y usuarios.

Con la participación de la marca AENOR.

Solicítalo en las oficinas de Epyme

954467064

Epyme

El Congreso de CONAIF 2016 ofrecerá un interesante programa para el instalador

El programa de este año incluye ponencias referidas a las cuestiones técnicas de actualidad e interés para los instaladores y otras de tipo transversal a cargo de expertos en "coaching" que, en el modelo actual de este Congreso, representan una de sus principales señas de identidad.

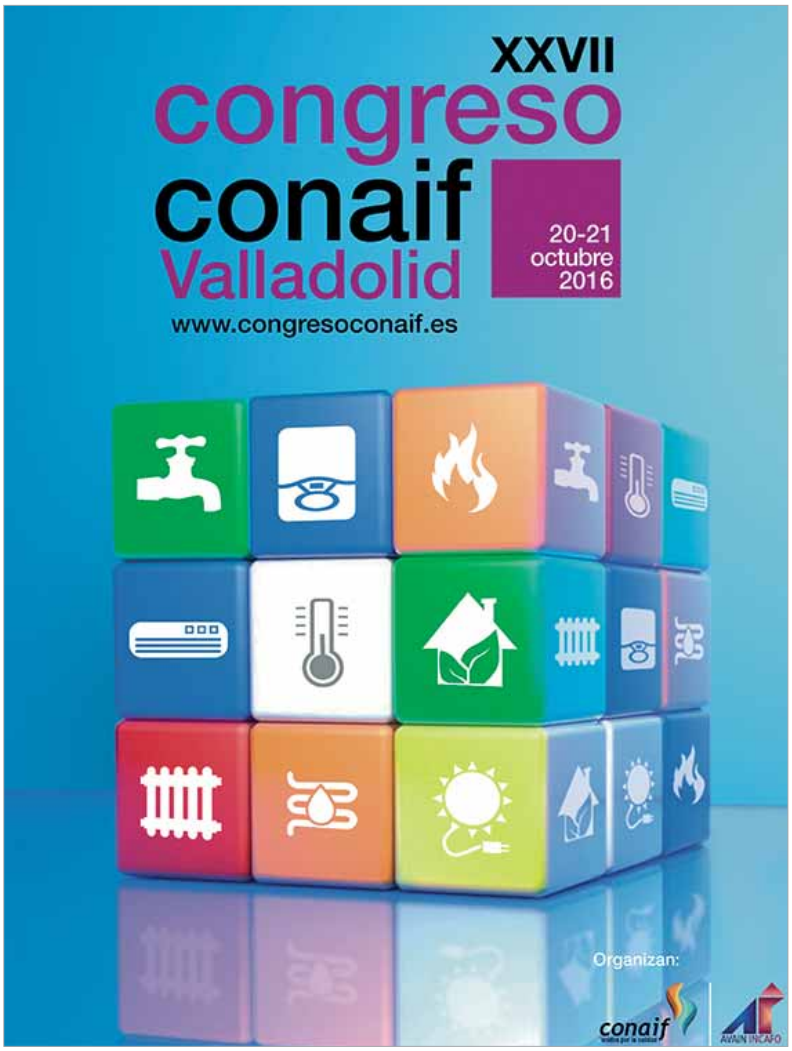

Óscar Puente Santiago, Alcalde de Valladolid, inaugurará la 27 edición del Congreso de CONAIF, que se celebrará en el auditorio 2 de la Feria de Valladolid los días 20 y 21 de octubre de 2016.

La periodista y escritora Marta Robles volverá a presentar y moderar, como en la edición anterior, las distintas sesiones del congreso en el que van a intervenir reputados ponentes en la parte técnica y prestigiosos profesionales del "coaching" en la parte dedicada a la mejora del desempeño de las funciones del instalador como empresario.

Han confirmado su participación, entre otros, Víctor Küppers, reconocido "coach" y escritor que abordará la metodología sobre técnicas de ventas, satisfacción de clientes y fidelización; Josef Ajram, que mostrará cómo mejorar el rendimiento en las empresas con ejemplos de su propia vida, en la que combina el mundo de la empresa y el deporte extremo; Juan Mateo, que ayudará a los congresistas a entender la importancia de la colaboración y su influencia en el alto rendimiento de un equipo. Finalmente José Carlos Díez, habitual en los medios de comunicación audiovisuales, hablará de Economía desde la perspectiva de pymes y autónomos.

Además de las citadas ponencias, el Congreso incluirá otras sesiones y mesas redondas de índole técnica. Por áreas, se tratarán temas relacionados con la calefacción, el aire acondicionado y el gas, principalmente, con referencias directas a las soluciones de climatización en la rehabilitación de viviendas, los nuevos refrigerantes y la reglamentación europea que afecta a los instaladores RITE y frigoristas, así como las oportunidades que para el instalador generan los nuevos modelos energéticos.

En cuanto a las actividades paralelas, el miércoles 19 de octubre Orkli ha preparado una ruta de pinchos por el casco histórico de Valladolid; el cóctel de bienvenida a los congresistas, ofrecido por Gas Natural Fenosa, será el jueves 20 de octubre en el Museo Patio Herreriano. La cena de gala que ofrece Baxi se celebrarán, el viernes 21 de octubre, en la Abadía Retuerta. Y los almuerzos-cócteles de ambos días del congreso serán ofrecidos, respectivamente, por Redexis Gas y CONAIF en la Feria de Valladolid.

Inscripciones en la nueva web

La inscripción de los asistentes se realiza a través de la página web del Congreso, www.congresoconaif.es, que en esta edición de 2016 está de estreno. La nueva web ofrece información completa y actualizada del congreso y pone a disposición de los asistentes un medio desde el cual pueden planificar su estancia y realizar la inscripción a los actos deseados.

Conaif y Fenie inician el proceso de unión por una gran organización nacional de instaladores

Los presidentes de CONAIF y FENIE, Esteban Blanco y Jaume Fornés, respectivamente, firmaron en la sede de CONFEMETAL un acuerdo que sienta las bases del proceso de integración en una única organización de empresas instaladoras, de ámbito nacional, que aglutine y represente a todas las actividades propias de las instalaciones, tanto las relacionadas con la electricidad y telecomunicaciones como con la fontanería, el gas y clima (frío y calor).

Representantes de Fenie y Conaif instantes previos a la reunión

Con ello se pretende crear la gran organización empresarial de las instalaciones en todas sus vertientes, que sea líder del sector en la defensa y representación de las empresas instaladoras españolas cualquiera que sea su actividad, al poseer la fuerza y el poder que le confiere la unión de las dos organizaciones de instaladores de referencia en España.

La organización empresarial resultante de esta unión acogerá en su seno a las más de 20.000 empresas instaladoras y 45 asociaciones y federaciones de instaladores de CONAIF, y a las más de 15.000 empresas instaladoras y 57 asociaciones y federaciones de FENIE.

La nueva organización recogerá la voluntad de CONAIF y FENIE de conformar un gran frente común, único y poderoso para defender eficazmente los derechos de la empresa instaladora en cualquier ámbito e instancia, capaz de actuar como "lobby" influyente ante las instituciones públicas, los legisladores y organismos del sector.

Podrá ofrecer al colectivo también, más y mejores servicios, así como generar mayor valor mediante las sinergias en costes y el aprovechamiento mutuo de oportunidades de negocio.

Cuatro etapas

Se ha establecido un plan de trabajo conforme a un calendario a dos años vista y cuatro etapas que irá avanzando poco a poco en el proceso de integración, y cuya etapa final, fijada a principios de 2018, supondrá la integración total de las actividades de CONAIF y FENIE en la nueva organización empresarial y la absorción de ambas por parte de ésta, que tendrá una nueva denominación.

Se ha creado, asimismo, una Comisión de Trabajo encargada de materializar con éxito el proceso. Tiene asignadas, entre otras funciones, velar por el correcto desarrollo de las actuaciones previstas en el acuerdo, su impulso y control, además de resolver las incidencias que puedan surgir según se avance en el mismo. Está integrada, por parte de CONAIF, por Esteban Blanco, Daniel Taibo y Francisco Alonso; y por parte de FENIE por Jaume Fornés, Sergio Pomar y August Serra.

Electricidad, clima, agua y gas

La nueva Confederación de Empresas Instaladoras agrupará a más de 35.000 empresas, que ocupan a más de 200.000 trabajadores y representará el 87 % del sector en España y su volumen anual de negocio superará los 11.500 millones de euros.

Una petición histórica del instalador

Una Federación que agrupe a todos los profesionales del país es una de las peticiones históricas del instalador. De esta manera se podrá representar al colectivo de forma integral y aprovecharse de las sinergias entre asociaciones.

FENIE invita a los profesionales a su stand en MATELEC, “El mundo del instalador”

El stand de Fenie “El mundo del instalador” estará ubicado en el Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica, del 25 al 28 de octubre en IFEMA. Sus 1000 metros cuadrados, aproximadamente, se convertirán en un punto de referencia para el sector, en el que se le dará cabida, representación y voz a cada una de las partes que lo componen.

Dividido en cuatro grandes espacios, el stand de FENIE contará con actividad constante, constituyéndose como uno de los principales atractivos del Salón. Ejemplo de ello es el hecho de que, este año, MATELEC se inaugura en él.

El “XVI Concurso Nacional Jóvenes Instaladores”, mesas redondas, charlas, masters class sobre instalación, así como una zona de food trucks para disfrutar de la Feria de una forma distendida, te esperan en “El Mundo del Instalador”.

Puesdes descargar tu invitación en http://www.fenie.es/fenie-le-invita-stand-matelec-mundo-del-instalador/

Fenie y Matelec premian la eficiencia

Con el objetivo de reconocer y galardonar aquellos proyectos técnicamente innovadores en el ámbito de la eficiencia energética en viviendas y edificios, el Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica, que organiza IFEMA del 25 al 28 de octubre en Feria de Madrid, convoca los Premios Instalaciones de Eficiencia Energética.

Los galardones, convocados en colaboración con KNX España y FENIE, suponen un reconocimiento a aquellas empresas instaladoras que hacen un uso sostenible de los recursos y las tecnologías de comunicación abiertas a fin de potenciar la eficiencia energética en viviendas y edificios.

En este sentido, un jurado compuesto por cualificados profesionales valorará la aportación y la innovación de la instalación para la eficiencia energética; el número de diferentes aplicaciones integradas en el proyecto; aquellas soluciones innovadores que contribuyan a la eficiencia energética; la flexibilidad para poder ampliar la instalación en el futuro y la facilidad de manejo para el usuario final, entre otros aspectos.

En la segunda edición de los Premios Instalaciones de Eficiencia Energética participan, de forma gratuita, todas las empresas que hayan instalado y/o integrado un proyecto en una vivienda o edificio para mejorar la eficiencia energética del inmueble, siempre y cuando el proyecto estuviese finalizado entre el 1 de noviembre 2014 y el 31 de agosto 2016 y empleé una tecnología de control y automatización reconocida por estándares internacionales.

Categorías del premio

-Premio FENIE: Instalación en cualquier tipo de edificio con cualquier tipo de tecnología.

-Premio Instalación Domótica KNX: Instalación en una vivienda o edificio residencial realizado con el estándar KNX.

-Premio Instalación Inmótica KNX: Instalación en un edificio terciario o industrial realizado con el estándar KNX.

Los nueve proyectos nominados se expondrán en la Zona KNX, situada entre los pabellones 4 y 6 de Feria de Madrid, durante las cuatro jornadas de MATELEC, del 25 al 28 de octubre.

Asimismo, los ganadores en cada categoría se darán a conocer en la ceremonia de entrega de premios, que tendrá lugar el próximo 26 de octubre en este mismo espacio, Zona KNX, en el marco de la Feria.

Jóvenes electricistas la gran atracción

MATELEC y FENIE renuevan su apuesta por la formación como elemento clave para el desarrollo y la incorporación de nuevos profesionales al mercado acogiendo la gran final del Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores de FENIE, que cumple su 14ª edición con el objetivo de promocionar a la familia profesional de la electricidad, electrónica y telecomunicaciones entre la sociedad, en general, y entre los jóvenes, en particular, como garantía de un futuro laboral para los estudiantes que cursan estas materias.

El Concurso cuenta con una tradición de más de 25 años y se desarrolla en dos fases. En la primera, a nivel provincial, participan estudiantes de Grado Medio o Superior de Institutos de Formación Profesional Reglada de nuestro país.

Los ganadores de estas pruebas regionales, alrededor de una treintena, disputarán la gran final nacional del concurso, que se celebrará en el marco de MATELEC 2016.

Epyme, en colaboración con Aseisa, organizó la fase provincial en Sevilla. El estudiante Roberto Rastrojo de Salesianos Santísima Trinidad, se alzó con el triunfo y representará a la Provincia en la Gran Final.

Epyme acude a Matelec comprometido con la formación de los instaladores

La Asociación, como centro de formación acreditado de Fenie junto con Barcelona y Madrid, celebrará distintos módulos durante la feria de material eléctrico Matelec para ahondar en aspectos técnicos dirigidos al instalador. Dichos módulos se celebrarán en un área dedicada a la formación en el Stand de Fenie.

El Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica, que organiza IFEMA del 25 al 28 de octubre en Feria de Madrid, contará también con la participación de Epyme que colaborará especialmente en el área de formación.

Aunando esfuerzos con las Asociaciones de Madrid (Agremia) y Barcelona (Gremi), Epyme organizará en el stand de Fenie distintos módulos técnicos dirigidos al instalador.

Estos módulos se organizan atendiendo a las necesidades de los instaladores e incidiendo en temáticas novedosas, de alto nivel técnico y con un interés vital para el profesional.

Representantes de formación durante la reunión organizativa de Fenie

Matelec cita obligada para el instalador

Sobre los módulos

Los módulos a celebrar durante la feria serán los siguientes:

-Instalaciones eléctricas en viviendas.

-Montaje de redes aéreas y subterráneas eléctricas.

-Fibra óptica. Taller de fusión.

-Energía aerotérmica y energía solar fotovoltaica.

En el stand de Fenie

El stand de la Federación Nacional de Instaladores de Electricidad y Telecomunicaciones contará este año con un protagonismo máximo y una actividad frenética.

Prueba de ello es que la mismísima inauguración de Matelec se celebrará en sus instalaciones, demostrando la importancia que la Feria da al profesional de la instalación.

Inauguraciones aparte, el stand se dividirá en cuatro grandes espacios que sin duda se convertirán en el punto de encuentro de todos los instaladores.

Uno de estos espacios estará especialmente equipado para ofrecer los módulos técnicos en los que participará Epyme como organizador.

Además de estos módulos Fenie ofrecerá en sus distintas dependencias al instalador el "XVI Concurso Nacional Jóvenes Instaladores", mesas redondas, charlas, así como una zona de food trucks para disfrutar de la Feria de una forma distendida, todo ello bajo el concepto de "El Mundo del Instalador".

Epyme con la formación

Este es un nuevo esfuerzo de la Asociación y de su Departamento de Formación con el objetivo de generar conocimiento a través de experiencias compartidas en el mundo de la instalación.

Fenie Energía adquiere un parque eólico de 12 MW en Salamanca

Uno de los objetivos de muchas de las comercializadoras de energía renovable es poder producir tanto volumen de energía como el que venden. Se trata de un reto difícil de conseguir, ya que muchas veces son pequeñas empresas y con pocos recursos. E invertir en generación eléctrica no es algo precisamente barato.

Panorámica del parque eólico

En ese sentido, el pasado 13 de junio Fenie Energía firmó la adquisición del 100% de las acciones de Eólica Sorihuela, S.L. Con esta operación, la compañía, que nació como comercializadora de energía, da un paso más para ser también generadora de energía.

Situada en la Sierra de Béjar (Salamanca), Sorihuela resulta, tanto por su situación geográfica como por la orografía del lugar, un emplazamiento idóneo para la generación de energía a través del viento.

El parque eólico de 12 MW situado en dicha localidad salmantina, llamado "Los Concejiles" y que acaba de ser adquirido por Fenie Energía, comenzó a funcionar en 2009 y si bien se trata de un parque de capacidad modesta (la producción ronda los 30 GWh año), supone un importante avance para Fenie Energía que no ha querido dejar pasar esta oportunidad de obtener su propia energía "limpia" manteniéndose fiel a sus principios, ya que la empresa nació con el propósito de lograr la mejora en la eficiencia energética de sus clientes y de contribuir en la medida de lo posible a construir un futuro sostenible.

El equipo de Fenie Energía en una visita al parque eólico

Conaif recuerda a las grandes superficies la obligatoriedad de instalar A/A con empresas legales

Recientemente la Confederación Nacional de Empresas Instaladoras - CONAIF, ha remitido un escrito a los grandes Centros Comerciales que operan en nuestro país, recordando las obligaciones que impone la normativa vigente en el momento de poner a la venta equipos de climatización que utilizan gases fluorados como refrigerantes.

Sin perjuicio de las obligaciones que impone el RD 795/2010 a los comercializadores, CONAIF se hace eco de la respuesta dada por el Parlamento Europeo a una consulta formulada por una de sus asociaciones en Cataluña (AGIC), sobre la aplicación de Reglamento (UE) 517/2014 del Parlamento y el Consejo, de 16 de abril de 2014.

El citado Reglamento Europeo, viene a establecer que los aparatos cargados con gases fluorados no sellados herméticamente, única y exclusivamente pueden venderse al usuario final cuando se haya

demostrado que la instalación la llevará a cabo una empresa habilitada y certificada para ello.

El Parlamento en su respuesta, viene a recordar que dichos reglamentos son de aplicación directa en todos los estados miembros sin necesidad de su trasposición, y viene a confirmar la obligación de asegurar que la venta irá seguida de la instalación por parte de empresa habilitada, dado a continuación una serie de criterios para acreditar el cumplimiento de dicha obligación.

ATECO
BROKERS ASOCIADOS S.L.
Correduría de Seguros

Calle Américo Vespucio 25
41092 de Sevilla
ateco@atecobrokers.com
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55

Registro Dirección General de Seguros J-435 Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Salud / Medicina Privada
- Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos (D&O)
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos

EPYME viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus Asociados

Epyme celebrará cursos para la obtención de certificados de profesionalidad en frío industrial

Iniciando con la especialidad de montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, la Asociación organizará cursos para la obtención de certificados de profesionalidad. Epyme dispone de 31 homologaciones diferentes para impartir certificados de profesionalidad en las áreas de administración y sobre todo de la instalación. Consulta con nuestro departamento de formación los diferentes certificados que pueden obtenerse en Epyme.

Siempre ha sido una gran demanda del sector frigorista de nuestra Asociación el tener una titulación para ser homologado. Por ello se han realizado numerosas reivindicaciones y finalmente se ha conseguido la publicación en el BOJA del pasado 3 de agosto de la Orden de 29 de julio de 2016, en el que se abre la oportunidad de adquirir un Certificado de Profesionalidad sin necesidad de acudir a unas convocatorias públicas.

Con dicho certificado el alumno podrá realizar el montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones frigoríficas con la calidad requerida, cumpliendo con la reglamentación vigente y condiciones de seguridad y de respeto al medioambiente. Además podrá convertirse en "Profesional Frigorista Habilitado" por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio (Industria) de la Junta de Andalucía para legalizar dichos trabajos. La duración de dicho certificado es de 540 horas, de las cuales 420 es formación teórico-práctica y las 120 restantes son prácticas profesionales en nuestras empresas (estas horas de prácticas se podrán convalidar estudiando cada caso).

Nuevos instaladores de RITE por Aselar

Epyme también ha celebrado el primer examen de Aselar entidad certificadora para la obtención del carné de RITE.

Doce de los dieciséis instaladores presentados han obtenido su certificado y los restantes tendrán opción de presentarse a la segunda convocatoria de examen.

A partir de ahora todos los instaladores andaluces podrán contar con esta modalidad para adquirir el carné en esta especialidad.

Preparación de los exámenes de RITE y gas

Como cada año la Asociación prepara los instaladores, con el fin de orientarlos a la hora de enfrentarse a los exámenes convocados por Industria.

CURSOS CELEBRADOS EN EL TERCER TRIMESTRE

- Examen RITE de Conaif-Sedigas
- Examen RITE de ASELAR
- Curso Gas B & C
- Curso Gas A
- Rite 450 horas

En este caso en el último trimestre se han preparado los instaladores de RITE y gas en nuestras instalaciones.

Remodelación del taller

Durante el tercer trimestre se han realizado las obras de remodelación del aula taller, con la instalación de una torre y una pasarela en altura. Epyme completará así sus instalaciones para poder impartir en su propia sede los cursos de altura, trabajos verticales, trabajos en tensión de baja tensión y trabajos en espacios confinados.

CURSOS PROGRAMADOS PARA EL CUARTO TRIMESTRE

- Cursos de PRL
- Curso tramitador PUES
- Agente de puesta en marcha
- RITE 07 de 450 horas (fin de semana)
- Cursos de gases fluorados: programas formativos: 1, 2, 3A, 3B, 6 y 8
- Legionella
- Actualización legionella
- Grupos de presión
- Curso instalaciones eléctricas en viviendas
- Trabajos en altura
- Trabajos verticales
- Utilización equipos de medida
- Curso construcción de conductos para la distribución de aire
- Curso actualización normativa de gas
- Curso Asesor Energético Fenie Energía
- Mantenimiento y puesta en marcha equipos de gas

Datos de contacto de empresas del sector

Socios Colaboradores en el

tercer trimestre de 2016

S.M. el Rey presidió el acto conmemorativo del centenario de SIMON

La firma comienza los actos de conmemoración de su centenario en su momento más dulce, celebrando además el reciente Premio Nacional de Diseño en la categoría de empresa y un crecimiento del 17% en su facturación. Su Majestad el Rey, ha presidido el acto conmemorativo del centenario de SIMON en el Disseny Hub Barcelona en el que se ha realizado un recorrido por la trayectoria y los productos más icónicos de la compañía durante estos 100 años.

Luis Lopezbarrena, CEO de SIMON Holding: 'es un honor poder contar con la presencia de Su Majestad el Rey en un año tan especial para nosotros y agradecemos su reconocimiento a la trayectoria de SIMON a lo largo de este centenario.'

Su Majestad el Rey ha llegado acompañado al Disseny Hub Barcelona por el presidente del Consejo de Administración del Grupo SIMON, Sergio Vives Simon, y el CEO de SIMON Holding, Luis Lopezbarrena. También se ha contado con la presencia del M. Hble. Sr. Carles Puigdemont i Casamajó, President de la Generalitat de Catalunya, el Excmo. Sr. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia, la Excma. Sra. María de los Llanos de Luna, Delegada del Gobierno en Cataluña y el Ilmo. Sr. Jaume Collboni i Cuadrado, Segundo Teniente de Alcaldía de Barcelona.

Después de la proyección de un vídeo corporativo y las palabras del presidente del Consejo de Administración, Felipe VI ha descubierto la placa conmemorativa del centenario de SIMON y ha felicitado a la Compañía por su gran trayectoria y su proyección internacional.

SIMON es una compañía fundada en 1916 que ha crecido hasta posicionarse como el grupo industrial líder de material eléctrico de baja tensión en el mercado español y con una notable posición en el mercado mundial.

Tiene en la actualidad un equipo formado por 3.800 personas en todo el mundo, presencia internacional en 93 países y una facturación de 304 M de euros.

El Rey Felipe VI respaldó a Simon en su centenario

100 años de historia

Nunca imaginó Arturo Simon que su trabajo en un pequeño taller de Olot (Girona), alumbraría por más de 100 años las casas y comercios alrededor del mundo.

Su diseño original de portalámparas fue el inicio de una larga lista de aplicaciones y soluciones que hoy en día alcanza más de 5.500 referencias.

A lo largo de su travesía la empresa ha vivido intensamente su propia historia junto a la historia del país.

En 1936, por ejemplo, en pleno inicio de la guerra, fueron obligados a parar la producción de material eléctrico para fabricar, exclusivamente, balas de cobre y plomo. En la década de los 50 comenzarían a construir algo parecido a lo que hoy representan con la apertura de una nueva fábrica en Olot y la compra de PME (Pequeño Material Eléctrico).

A partir de allí esta empresa familiar a lo largo de 4 generaciones ha crecido gracias al esfuerzo y tenacidad de miles de personas que han dado lo mejor de sí mismas y que en base a su actividad principal, la fabricación de pequeño material eléctrico, se ha posicionado a nivel mundial, tanto por su diversificación en producto como por su continuada expansión internacional, manteniendo unos valores que no han cambiado en todos estos años: ilusión, compromiso y esfuerzo diario. El grupo SIMON cuenta con diversos centros de I+D+i, los principales en España, Polonia y China. Una de cada diez personas forma parte del equipo de profesionales dedicados a la investigación y al diseño de nuevos productos. Un equipo

que se enfrenta cada día al reto de generar nuevas ideas que transformen el diseño y la tecnología en soluciones de confort, seguridad y sostenibilidad para cualquier entorno.

Simon Holding, es hoy un grupo industrial formado por 25 empresas en todo el mundo, con sede central en Barcelona dedicadas a la producción y comercialización de Material Eléctrico de baja tensión; Electrónica; Iluminación Interior basada en tecnología Led; Iluminación viaria e industrial, Sistemas de distribución de voz y datos; Domótica; Seguridad, Gestión y Control de Accesos; Canalizaciones y Mobiliario Urbano.

Fábrica de Pequeño Material Eléctrico, que la familia Simon adquirió en la década de los 50

Su historia en la exposición Interfaces

Como parte de los actos de su centenario Simon ha organizado la exposición Interfaces: 100 años de diseño en Simon.

"Se trata de una exposición que invita al visitante a hacer un recorrido a lo largo de los 100 años de la compañía para detenerse y analizar la evolución del diseño industrial a través de algunos de los productos más icónicos de Simon", explica Luis Lopezbarrena director general de Simon Holding. "Además, también permitirá al visitante a reflexionar sobre la aplicación de la tecnología con la finalidad de humanizar y redefinir la forma que nos relacionamos con nuestro entorno."

Salvi Plaja, director de Diseño en Simon, explica que "los diseños de la exposición están organizados por tipologías, formatos, materiales y zonas geográficas que definen la manera como el usuario ha interactuado con la luz. Así se descubre el valor que han ido adoptando estos diseños al usuario que están llamados a encender mucho más que luz en un futuro próximo."

La exposición podrá verse de forma gratuita hasta el 30 de julio en el Disseny Hub Barcelona y en octubre se trasladará al Centro Cultural Conde Duque de Madrid.

Premio nacional de Diseño 2016

Por si fuera poco la empresa ha sido reconocida como ganadora en los Premios Nacionales Diseño 2016 en la categoría 'Empresas' que concede el Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de I+D+i.

Exposición interfaces de Simon

Los Premios Nacionales Diseño 2016 reconocen a empresas y profesionales que han destacado por su trayectoria en el ámbito del diseño. Concretamente el jurado ha premiado a SIMON por su amplia proyección internacional, larga tradición empresarial y constante apuesta estratégica por la innovación. Además, el galardón ha destacado la capacidad de la empresa para introducir el diseño en productos de uso cotidiano.

'Este premio supone un reconocimiento al esfuerzo y trabajo de SIMON para apostar por productos y soluciones que resulten innovadores, funcionales, estéticos, atemporales y globales. Nuestra prioridad no es hacer productos de diseño sino productos bien diseñados', comenta Salvi Plaja, director de Diseño de la compañía, emocionado. 'Para nosotros es un reto invertir en el diseño de cada proyecto aportando soluciones de confort, seguridad y sostenibilidad para cualquier entorno', añade.

Según Luis Lopezbarrena, director general de SIMON, 'nos enorgullece poder sumar este reconocimiento a la celebración de nuestro centenario. Nuestro lema, Simon Light Up Emotions, permite a los usuarios crear ambientes con nuestros productos que les despierten todo tipo de emociones, a través del diseño' afirma. 'El esfuerzo de nuestro equipo para aunar la estética y la funcionalidad se ha visto reconocido por otros prestigiosos galardones de diseño tanto nacionales como internacionales tales como los Red Dot Awards, Plus X Awards, los Premios Delta, el Premio Catalunya de Ecodiseño 2015 o los IF Design Awards incluyendo un IF Gold Award para nuestra gama Sense.'

Aumento en la facturación

Por si fuera poco los actos de celebración del centenario traen las buenas noticias de un aumento de facturación del 17%.

Los ingresos del grupo catalán, que se encuentra en la cuarta generación familiar, llegaron a 304 millones de euros con crecimiento en España por segundo año consecutivo, y con la buena marcha del negocio internacional de la compañía, que ya representa el 67% de los ingresos.

Se cumple el veinte aniversario de la primera póliza emitida en Epyme con la mediación de Ateco Brokers

Ateco Brokers, la correduría de seguros del instalador, está de aniversario. Nada más y nada menos que veinte años de historia desde que la correduría intervino como mediador en la primera póliza a un socio de Epyme. Elrodsur fue la primera empresa asegurada y muchos años después continúa en el seno de la Asociación y asegurada con la intermediación de Ateco Brokers actualmente como Electricidad del Suroeste.

Ateco Brokers Asociados es historia viva dentro de la Epyme al cumplir 20 años especializándose en las pólizas de nuestros instaladores.

Si bien las primeras relaciones y colaboraciones comenzaron en el año 95, no sería hasta el año siguiente cuando se realizaron las primeras pólizas.

La primera, hecha en abril de 1996 a la empresa Elrodsur, se establece como un gran hito ya que desde entonces y de forma ininterrumpida, Ateco Brokers ha estado junto a Epyme y al instalador.

No es casualidad que aún la empresa Elrodsur continúe con la Asociación (hoy con el nombre de Electricidad del Suroeste) y que siga con la póliza de responsabilidad civil de Ateco Brokers.

Este dato sólo puede ser indicativo de la confianza que generan ambas entidades en sus socios/clientes y de las sinergias positivas que surgen de su alianza.

El equipo de Ateco celebra sus veinte años de historia con Epyme

Pasado y futuro

Como ya hemos mencionado la empresa eléctrica Elrodsur fue la primera asegurada por Ateco. A esta le seguiría la empresa Guadalclima y así hasta un total de 132 pólizas que se firmaron en el año 96.

Hoy son más de 800 pólizas anuales en nuestro sector y miles de empresas aseguradas a lo largo de estos veinte años de fructífera relación.

Los servicios dentro del colectivo no sólo se limitan a los propios de la actividad (Responsabilidad Civil, Vida y Accidentes) si no que poco a poco los socios fueron también confiando en Ateco para la protección de sus bienes por medio de toda clase de seguros generales.

En este apartado requieren especial mención algunos productos novedosos y exclusivos como:

-Seguros multirriesgos para negocio,.

-Seguro de Altos Cargos y Directivos.

-Seguro baja laboral autónomos.

-Seguros PIDA multirriesgo personal.

-Seguros de salud y asistencia familiar.

Aparte de estas soluciones Ateco Brokers dispone de muchos más productos y ampliaciones de póliza pensados exclusivamente para el empresario del sector instalaciones.

Especializados en el sector

Fruto de su alta especialización y de su dilata experiencia en el sector Ateco Brokers ha creado un producto hecho a la medida de cualquier instalador, sin importar su especialidad pudiendo beneficiarse del seguro de R.C. y Vida/convenio, conjuntamente, por 129 euros por trabajador, además de tener una cobertura en responsabilidad civil de 3 millones de euros, 4 años de postrabajo y sin franquicia. Un producto difícil de superar en el mercado actual.

Ahora en la misma sede de Epyme

Ateco Brokers celebra este vigésimo aniversario compartiendo sede con la Asociación en el número 25 de la avenida Américo Vespucio en la Isla de la Cartuja.

En este nuevo espacio la firma estará aún más cerca del socio y ofrece asesoramiento gratuito a todos los instaladores en materia de seguros, incluso si no están contratados por Ateco.

Puedes ver su amplia oferta para el socio en http://atecobrokers.com/epyme/

Epyme

Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

+ SERVICIOS FRENTE A LA CRISIS

Únete al colectivo de instaladores más representativo de Andalucía

CERTIFICACIÓN

La Certificación de Empresas Instaladoras impulsada por Fenie y respaldada por Epyme es una acreditación que garantiza la identificación de la empresa, la calidad en el servicio y la seguridad en la contratación.

OBJETIVO

Crear una sólida imagen para la marca "instalador" que sea sinónimo de garantía y seguridad.

FORMACIÓN

Completamente bonificada
Planificamos y Bonificamos tu formación especializada en el sector de las instalacione De esta forma sacarás un mejor provecho de los créditos formativos de tu empresa.

Especialistas en el sector de las instalaciones
Más de 35 años en el sector de las instalaciones avalan la calidad de nuestra formación en:
ELECTRICIDAD-FONTANERÍA-GAS-RITE
LEGIONELLA-FRÍO-GASES FLUORADOS
ENERGÍA SOLAR-ASESOR ENERGÉTICO
Y UN LARGO ETCÉTERA DE CURSOS

SEGUROS INIGUALABLES

- Desde 129€ R.C. y vida
- Cobertura de 3 millones€
- Sin Franquicia y con 4 años de post trabajo

ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO

¿Tienes dudas jurídicas o técnicas en tu profesión?
Nuestro departamento técnico y nuestro departamento jurídico te asesoran de forma gratuita. Llámanos y compruébalo.

REPRESENTACIÓN DEL INSTALADOR

Gestionamos los conflictos del instalador con las Administraciones y Cías Suministradoras
Representamos al instalador en las distintas instancias. Juntos somos más fuertes.

ALTA EN INDUSTRIA

Te asesoramos sobre el HAPR y PUES
Solucionamos tus dudas sobre el nuevo tramitador de boletines y hacemos un seguimiento a tus trámites de industria.

Cursos específicos
Celebramos cursos específicos para que los instaladores tramiten directamente sus boletines.

TE AYUDAMOS A VENDER

Te ponemos en contacto con las empresas de tu comarca
En encuentros empresariales en los que conectamos a los instaladores con sus posibles clientes e impartimos seminarios sobre ahorro y eficiencia energética.

APÚNTATE EN EL 954467064 O EN NUESTRAS OFICINAS EN LA CALLE AMÉRICO VESPUCIO 25, ISLA DE LA CARTUJA, SEVILLA.
O SI LO PREFIERES TE VISITAMOS EN TU EMPRESA

WWW.EPYME.ES

Se analiza en la sede de la DGIEM las novedades en el campo del Ecodiseño de transformadores

El evento tuvo lugar el pasado 28 de septiembre en la sede de la Consejería de Economía y Conocimiento. La Dirección General de Industria Energía y Minas colaboró en esta jornada organizada por la Asociación de Fabricantes de Bienes de Equipo Eléctrico, AFBEL, en la que se abordaron importantes novedades legislativas que afectan a las instalaciones eléctricas de alta tensión.

Tras tres exitosas jornadas organizadas en Castilla y León, Castilla la Mancha y Madrid, todas ellas con la participación del Ministerio de Industria, del Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia (LCOE) y de los fabricantes españoles de bienes de equipo eléctricos, AFBEL organizó la cuarta jornada de vigilancia de mercado en Sevilla el pasado 28 de septiembre.

Con estas jornadas la Asociación de Fabricantes de Bienes de Equipo Eléctrico, AFBEL, lleva a cabo una Campaña informativa con el objeto de concienciar a los Instaladores y las Administraciones Públicas sobre la importancia de realizar una correcta vigilancia del mercado para el debido cumplimiento de la Ley por parte de los usuarios.

La finalidad de estas jornadas es dar a conocer la actualidad y perspectivas de futuro de los activos productivos de toda la industria manufacturera y de proceso de los bienes de equipo eléctricos en diferentes Comunidades Autónomas, al tiempo que pretende mejorar la coordinación, la cooperación y el intercambio de información entre las Administraciones y la propia Industria.

Durante el transcurso de la jornada se abordaron las novedades legislativas que afectan a las instalaciones eléctricas de alta tensión: la Directiva de Ecodiseño 2009/125/CE 2009/125/CE de transformadores, el Reglamento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión (RD 337/2014, de 9 de mayo) y el Reglamento (UE) Nº 548/2014 de Ecodiseño para transformadores.

Una de las ponencias iniciales tuvo que ver con el nuevo marco legislativo europeo y el apartado de la vigilancia de mercado en la UE. La comprobación del cumplimiento de los nuevos requisitos corresponde, dentro de los Estados miembros, a las distintas autoridades responsables de la vigilancia de mercado de este tipo de productos, siendo la Dirección General de Industria, Energía y Minas el órgano competente en Andalucía.

Representantes de todo el sector asistieron a la jornada

A partir de aquí la jornada estuvo centrada en desgranar el Reglamento (UE) Nº 548/2014 de la Comisión, de 21 de mayo de 2014, por el que se desarrolla la Directiva 2009/125/CE de ecodiseño.

La normativa, en lo que respecta a los transformadores de potencia, establece los requisitos mínimos de eficiencia energética que deben cumplir los transformadores eléctricos de pequeño, mediano y gran tamaño que se utilizan en redes de transmisión y distribución eléctrica o para aplicaciones industriales.

El objetivo último de la nueva regulación es fomentar el desarrollo de equipos más eficientes desde el punto de vista energético y reducir así el consumo de energía dentro de la Unión Europea, y al mismo tiempo, ayudar a los fabricantes europeos a ser competitivos en los mercados mundiales.

Además durante la jornada se analizó la repercusión de las nuevas limitaciones en los transformadores sobre las instalaciones de alta tensión, así como sobre la forma de legalizarlas y la normativa aplicable en toda la Unión Europea en lo relativo a la vigilancia de mercado y el nuevo marco legislativo definido por la Comisión Europea en este ámbito.

El evento finalizó con una interesante mesa redonda sobre las nuevas exigencias del marco reglamentario para instalaciones de Alta Tensión, en los apartados de ecodiseño y RAT, vigilancia de mercado, dificultades y retos.

Te ayudamos a crecer

Sumamos esfuerzos para avanzar juntos

Con Gas Natural, tu negocio notará la diferencia. Para nosotros, tu colaboración es fundamental para llegar a más hogares, negocios e industrias y mantener el liderazgo en el sector energético. Por eso ofrecemos a los instaladores colaboradores todas las ventajas y facilidades, además de asesorarlos de forma permanente. Acógete a la Oferta Pública 2016 y colabora con Gas Natural, tu negocio notará la diferencia.

Juntos obtenemos más beneficios para todos.

Conviértete en un nuevo colaborador de Gas Natural llamando al:

900 500 405

Más información en:
www.gasnaturaldistribucion.com/soyinstalador

gasNatural
Andalucía

Hecho y dicho

Junta y agentes acuerdan el Plan de Acción de la Estrategia Energética de Andalucía

El Órgano de Evaluación de la Estrategia Energética de Andalucía 2020, que participa en la definición y seguimiento de las distintas acciones que se desarrollarán en el marco de la planificación energética en los próximos años ha presentado su propuesta definitiva del primer Plan de Acción, con 117 medidas, que finalmente ha sido aprobado para su ejecución por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. El mismo se desarrollará durante los años 2016 y 2017.

La redacción del Plan de Acción, el primero de los dos previstos, se ha llevado a cabo en los últimos tres meses y ha sido consensuado por los integrantes del Órgano de Evaluación compuesto por representantes de todas las consejerías de la Junta de Andalucía, agentes económicos y sociales, asociaciones de consumidores y usuarios, entidades locales y dos expertos independientes, quienes tienen entre sus cometidos conocer, proponer y valorar las acciones propuestas en los Planes de Acción. Una de las reuniones estuvo presidida por la Secretaria General de Innovación, Industria y Energía, Mª José Asensio Coto, acompañada de la Directora Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, Natalia González Hereza, entidad responsable de realizar el seguimiento de las acciones aprobadas.

Las 117 acciones aprobadas, de las cuales la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio tiene asignadas 70 acciones (el resto se reparten entre las demás consejerías y entidades), se distribuyen en los cinco programas de actuación recogidos en la Estrategia.

El 60% del total de ellas se concentran en los programas de Gestión Energética de las Administraciones Públicas de Andalucía y Mejora de la Competitividad, dando preferencia así a la generación de actividad económica empresarial y a la mejora de su competitividad mediante el uso eficaz de la energía, y reforzando el papel ejemplarizante en el buen uso de la energía. Las demás se distribuyen en los Programas Energía Inteligente, Mejora de las Infraestructuras y Calidad de los Servicios Energéticos; y Cultura Energética.

Representantes de la Consejería de Innovación, Industria y Energía y de la Agencia Andaluza de la Energía

En cuanto a su distribución por tipología de acciones, la más numerosa se corresponde con el fomento de instalaciones y soluciones constructivas, seguida de acciones divulgativas y formativas, estudios e informes y actuaciones de acción administrativa y desarrollo normativo. Además, el plan también recoge acciones de I+D+i y desarrollo industrial en el ámbito energético y de certificación y gestión energética.

Algunas de estas acciones, que repercutirán en todos los sectores de la sociedad andaluza, (ciudadanía, empresas, agricultura y pesca, industrias, formación, sector científico y tecnológico, así como en las propias administraciones, regional y local), son, por ejemplo, el desarrollo de proyectos de cofinanciación europea de smart grids y construcción sostenible, el diseño y puesta en marcha de herramientas y utilidades TIC para aumentar el consumo de biocombustibles, el lanzamiento de centros de aprovisionamiento de biomasa forestal normalizada, puesta en marcha de programas educativos escolares, implantación de sistemas de gestión energética en la administración o proyectos piloto de instalaciones innovadoras más eficientes y edificios de consumo casi nulo. También se incluyen incentivos económicos para fomentar actuaciones de carácter energético en el sector empresarial, la ciudadanía y la administración.

Estrategia Energética de Andalucía 2020

Gracias a la estructura flexible con la que ha sido diseñada la Estrategia Energética de Andalucía 2020, las diferentes actuaciones se podrían modificar y reorientar adaptándolas a la propia evolución del consumo y del sector energético para lograr el alcance de sus objetivos conforme evolucione el contexto legislativo, económico y social que afecta al ámbito energético.

La Estrategia propone 5 objetivos a 2020: reducir un 25% el consumo tendencial de energía primaria, aportar con energías renovables el 25% del consumo final bruto de energía, autoconsumir el 5% de la energía eléctrica generada con fuentes renovables, descarbonizar en un 30% el consumo de energía respecto al valor de 2007 y mejorar un 15% la calidad del suministro energético.

NUEVA APERTURA EN SEVILLA:
Pol. Ind. Carretera Amarilla Avda. Fernández Murube, 18. 41007 Sevilla
Telf. 639987155
autoservcio@aramburuguzman.com

aramburu**guzmán**

Una solución para cada instalación

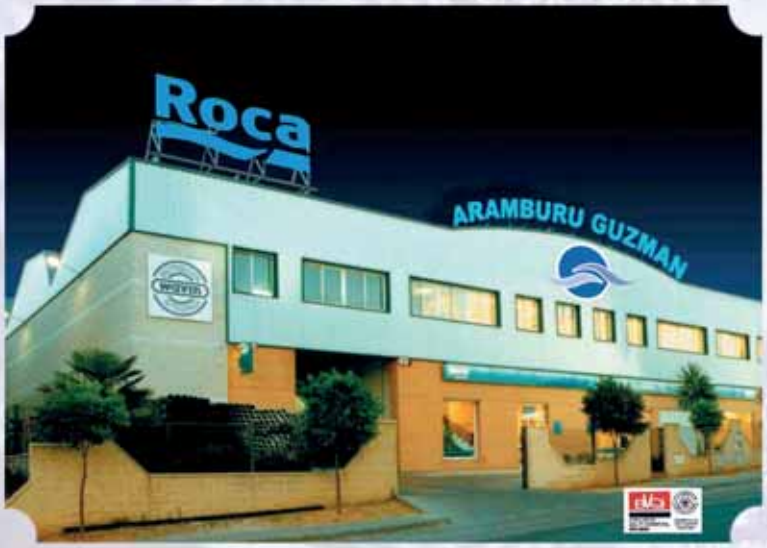

Tenemos lo mejor, somos distribuidores oficiales de:

Roca

Ferroli · GROHE · aquatherm · Thermor · GRUPO URALITA · TERRAIN SDP

JUNKERS Grupo Bosch · COINTRA · Saunier Duval · GEBERIT · uponor

Belgicast Internacional, s.l. · NORINCO IBERICA · ESPA · IBP · ISOLTUBEX

SUMINISTROS PARA FONTANERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Gonzalo de Bilbao 29
Tel. 95 442 2162
Fax. 95 442 3863
exposevilla@aramburuguzman.com
41003 Sevilla

Carretera Sevilla-Huelva
Km. 637
Tel 959 23 00 50
Fax. 959 22 14 47
huelva@aramburuguzman.com
21007 Huelva

Pol. Ind. El Prado
C/ Valladolid, Parc.R-49
Telf. 924 389 414
Fax. 924 378 399
merida@aramburuguzman.com
06800 Merida (Badajoz)

Parque Empresarial
C/ del Desarrollo
Tel. 956 183 000
Fax. 956 31 32 87
jerez@aramburuguzman.com
Jerez de la Frontera

Parque Empresarial
P.I.S.A.- C/ Lonja 9
Tel. 95 418 6900
Fax. 95 418 3350
ventas@aramburuguzman.com
41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

JULIO

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2016

5	Examen APMR Conaif Sedigas				
19	Examen RITE Aselar				
20	Comité Ejecutivo Fenie				

2	Reunión formación Fenie				

5	Curso Gas B & C	26	Reunión evaluación y acreditación competencias		
20	Curso Gas A	28	Comisión de electricidad		
20	Junta Directiva de Fenie	28	Comisión de electricidad		
20	Comité Ejecutivo Fenie	29	Junta Directiva Fadia		
20	Junta Directiva Fenie				
21	Consejo de Dirección Fenie Energía				
26	Curso P.R.L. Básico 60h.				
26	Curso P.R.L. Electricidad 20h.				

Testo apoya la innovación y la práctica universitaria

Testo colabora con el proyecto del ARUS Andalucía Racing Team en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla.

Como empresa líder en tecnología y con una gran inversión en I+D, una de las prioridades de Testo es apoyar el conocimiento y la creatividad como base para las futuras soluciones de medición. Y la Universidad es uno de los lugares donde se encuentran estos valores.

Por eso, Testo colabora con proyectos universitarios como el ARUS Andalucia Racing Team, un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla que se han unido para crear un automóvil de carreras.

Los estudiantes del ARUS están llevando a cabo un proyecto en el que contar con la más alta tecnología para la creación de un monoplaza de competición es primordial; por eso, han confiado en Testo y su elevada calidad en instrumentación de medición para realizar las pruebas térmicas en el motor del coche. En concreto, los alumnos realizaron comprobaciones de temperatura mediante una cámara termográfica Testo 875i a distintos regímenes de funcionamiento, por lo que pudieron obtener un análisis detallado del comportamiento y también del rendimiento del sistema de refrigeración.

Gracias a la utilización de la tecnología de medición avanzada Testo y la exactitud en los datos de medición obtenidos, el equipo del Andalucía Racing Team obtuvo valiosos datos que les permitirán progresar y avanzar en su proyecto

Visite **www.testo.es** para más información.

BAXI Project, la apuesta más ambiciosa de BAXI

BAXI ha presentado uno de sus proyectos más ambiciosos para este 2016: Baxi Project. Con este proyecto, la compañía quiere profundizar en cómo será la climatización del futuro.

Con una clara apuesta por su estrategia de I+D, BAXI está investigando el diseño de una colección de ropa para estar en el propio hogar equipada con sensores y que puedan conectar a las personas con los dispositivos y productos BAXI. El proyecto está alojado en el portal web www.baxiproject.com, donde se hará un seguimiento.

En palabras de Jordi Mestres, Director General de Baxi en España y Portugal, "sabemos que las personas conectan de una forma especial con su hogar y, seguramente, uno de los factores que determina esta vinculación única tenga que ver con la temperatura. Es por esto que nos hemos propuesto ir un paso más allá y poder investigar cómo sería alcanzar una climatización perfecta para cada persona a través de un elemento tan cotidiano como la ropa homewear".

En paralelo, BAXI lanza este mismo año las novedades de la gama de dispositivos Baxi Connect, compuestas por Air Connect y Heat Connect, productos capaces de transmitir datos de Internet de manera bidireccional entre el equipo y el usuario.

Bosch registra un fuerte crecimiento en España en 2015

Bosch, el proveedor líder mundial en tecnología y servicios, terminó el ejercicio fiscal de 2015 con unas ventas de 2.100 millones de euros en España, registrando así un fuerte crecimiento del doce por ciento en relación con el año precedente. Las ventas netas totales en España, incluyendo la facturación de las empresas no consolidadas y los suministros internos a las sociedades filiales, también registraron un desarrollo positivo, llegando hasta los 2.700 millones de euros. "España continúa siendo un mercado importante para Bosch", aseguró Frank Seidel, presidente del Grupo Bosch para España y Portugal. En 2016, gracias a los productos y servicios innovadores, la compañía espera de nuevo un desarrollo positivo de su cifra de ventas en el país en la mayor parte de sus áreas de negocio.

ECOFOREST, referente tecnológico en fabricación de estufas y calderas de pellets y leña, bombas de calor y sistemas híbridos

ECOFOREST, que ha dado a conocer las estufas de pellets en el año 1.994, centra su estrategia empresarial en la aportación de valor, por encima de la reducción de costes.

La empresa, nuevo socio colaborador de Epyme, presentará su gama en las Jornadas técnicas previstas en el mes de octubre en las instalaciones de la Asociación.

Allí hablará de los tres ejes principales de la enseña, que son:

Máquinas inteligentes, con el fin de corregir en la medida de lo posible las malas instalaciones y el combustible de mala calidad.

Estufas y Calderas sin necesidad de ajuste de parámetros en la puesta en marcha, independientemente de la calidad del combustible y del tiro de la instalación".

"Tecnología **policombustible**", clave para el aprovechamiento de los recursos de cada zona geográfica (Pellets, hueso de aceituna y cáscara de almendra).

Sencillez y ahorro de dinero en las instalaciones. Hoy en día las estufas ECOFOREST, garantizan un importante ahorro en la instalación, ya que incluyen la conexión mediante Internet y en las calderas la impulsión directa sin necesidad de válvula mezcladora y depósitos de inercia.

Más de 120 referencias de estufas y calderas a pellets, han sido homologadas en CEIS o FRAUNHOFER y certificadas CE y CB en el prestigioso laboratorio NEMKO.

Gracias a la tecnología de la bomba de calor, con un mismo equipo podemos calefactar nuestra casa en invierno, refrescarla en verano, producir agua caliente sanitaria o calentar piscinas. Además, las **bombas de calor** geotérmicas ECOFOREST producen frío y calor de forma simultanea, duplicando por tanto la eficiencia (con 1 kw eléctrico, se producen 10 kw térmicos) y son la solución para que grandes consumidores de energía logren ahorros importantes.

ECOFOREST es ya el único fabricante español de bombas de calor geotérmicas de última generación, con tecnología

Modelo Foto Córdoba

diferenciada en el mercado internacional, tecnología destinada al mercado nacional y a la exportación y con presencia ya en 32 países.

Más información en

www.ecoforest.es

Grupo Baeza anima al instalador a entrar en el negocio online

El Grupo Baeza, especializado en la distribución de soluciones sostenibles para una óptima gestión del agua y con una trayectoria de más de un siglo, ha organizado unas jornadas donde empresarios del sector han podido conocer las claves para sacar el máximo rendimiento a sus negocios a través de Internet, así como las subvenciones para la adopción de soluciones de computación en la nube.

Un centenar de empresas han participado en esta jornada de formación, celebrada en las delegaciones de Baeza en Málaga y Sevilla, donde el grupo ha presentado su estrategia de adaptación a las nuevas tecnologías para optimizar sus productos y servicios.

La web de este grupo empresarial es una de las más avanzadas del mercado. De hecho, más del 20 por ciento de las ventas de Baeza en estos momentos es online. Un porcentaje que aumenta anualmente ya que cada vez son más los clientes que eligen Internet para sus operaciones comerciales. A día de hoy la web www.baeza-sa.com recibe 150.000 visitas con una permanencia de unos siete minutos.

Primera Suite GROHE Experience en Mallorca

GROHE inaugura la primera Suite GROHE Experience en Mallorca, una propuesta pionera en la isla por su carácter innovador, tecnológico y altamente sensorial. Desde esta temporada estival, el hotel 5* IBEROSTAR Playa de Palma, cuenta con una oferta muy especial para sus clientes más selectos y exigentes.

Con más de 100m^2, la Suite GROHE Spa Mallorca está situada en la séptima planta del hotel y permite disfrutar de las ventajas de un amplio espacio exterior con vistas privilegiadas a Playa de Palma. Cuenta con un enorme y luminoso dormitorio-sala de estar, una amplia terraza con bañera

exterior y un baño GROHE de primera categoría para vivir una experiencia spa 100%.

Equipada con la última tecnología de la firma alemana aplicada a griferías, termostatos, duchas y sanitarios la Suite ha sido diseñada al milímetro para que su usuario viva una experiencia sensorial que conduzca a la relajación y al disfrute con los cinco sentidos.

Nueva interfaz de usuario KNX de Schneider Electric

Schneider Electric ha presentado el nuevo Multitouch KNX Pro y el pulsador KNX Pro, dos innovadoras interfaces de usuario basadas en la tecnología KNX especialmente adaptadas para la serie de mecanismos Elegance. El Multitouch KNX Pro y el pulsador KNX Pro incorporan la tecnología KNX, protocolo de comunicación abierto para la automatización de edificios, para ofrecer a sus clientes los últimos avances en comodidad y flexibilidad para el control de las funciones de confort en habitaciones.

Multitouch KNX Pro y el pulsador KNX Pro, dos nuevas interfaces de usuario que aseguran el control de estancias de una manera intuitiva y flexible para la gestión de la iluminación, climatización y persianas responden a la demanda de los usuarios quienes esperan la máxima innovación con la máxima simplicidad. Todo ello, a través de una interfaz intuitiva y fácil de usar. Esta nueva solución incorpora múltiples funciones y elimina la necesidad de contar con diversas interfaces como se requería anteriormente.

OBO Bettermann: Nuevo canal para mecanismos Rapid 45

OBO Bettermann ha desarrollado la nueva generación del canal Rapid 45 para mecanismos, que aporta ahora una mayor diversidad y más detalles prácticos. El canal Rapid 45-2 incorpora innovaciones en la instalación de mecanismos de Módulo 45 y combina formas simétricas, acabados de calidad y flexibilidad técnica con un sistema muy fácil de montar. Los novedosos accesorios permiten una instalación rápida en paredes de oficinas, edificios comerciales e industria.

Gracias a sus tres tamaños, los canales portamecanismos Rapid 45-2 tienen multitud de aplicaciones: se ha añadido un modelo de 130 milímetros de altura a los tradicionales de 100 y 165 milímetros. Los enchufes, tomas y soportes para datos de tamaño 45x45 de la serie Modul45 de OBO permiten una rápida y fácil instalación, ya que se pueden instalar con un simple 'clic' a lo largo del canal.

Junkers refuerza su apuesta por la formación de los instaladores

Respondiendo a la demanda del instalador Junkers, marca de la división Bosch Termotecnia perteneciente al Grupo Bosch, lanza la II Edición de su Plan de Formación, una programación de cursos teórico-prácticos que los instaladores pueden realizar de forma presencial u online.

Este Plan será impartido por un grupo de ingenieros de Junkers, ofreciendo a los instaladores diferentes módulos de formación para cada una de sus necesidades, así como una atención personalizada y efectiva. Para el último trimestre del 2016, se han planificado ya de agua caliente sanitaria, calefacción, regulación y puesta en marcha en instalaciones térmicas y el nuevo curso de Bombas de calor. Además, los participantes recibirán una introducción de las nuevas directivas europeas de Eficiencia Energética, ELD de EcoEtiquetado-Ecolabelling y ErP de EcoDiseño-Ecodesign, aplicadas ya a todos los productos Junkers desde 2015.

Los cursos presenciales, compuestos por una parte práctica y otra teórica, serán impartidos en los seis centros de formación presencial propios de la marca situados Madrid, Valencia, Bilbao, Sevilla, Barcelona y Santiago de Compostela. Además, la marca del Grupo Bosch también ofrece la opción

de realizar estos cursos a través del Aula On Line Junkers. Mediante esta plataforma los alumnos podrán descargarse toda la información técnica, visualizar los vídeos tutoriales, participar en foros y disfrutar de una comunicación constante con el profesor, pudiendo acceder desde cualquier lugar las 24 horas del día.

Es posible consultar el contenido detallado de los cursos, fechas y más información en http://blog.junkers.es/plan-formacion-2016/.

Nueva caldera de condensación de gasóleo Vaillant

Vaillant lanza al mercado la nueva caldera icoVIT exclusiv, la opción ideal para viviendas uni o multifamiliares y pequeños edificios comerciales. Es perfecta tanto para casos de rehabilitación como de nueva construcción y con cualquier emisor: radiadores, suelo radiante o aire.

icoVIT exclusiv está disponible con tres rangos de potencia, 10/15 kW, 16/25 kW y 21/35 kW, todas con tecnología de condensación y quemador de dos etapas, lo que permite que el sistema se adapte a todas las necesidades, proporcionando el más alto nivel de confort y facilidad de mantenimiento.

Esta nueva caldera de condensación de gasóleo de pie incorpora los últimos avances tecnológicos y la más moderna ingeniería alemana. La eficiencia extremadamente alta y el ajuste preciso del rendimiento aseguran que cada gota de gasóleo proporcione su máximo rendimiento.

ElectroPromo Televés de Grupo Electrostocks

Con Televes y Grupo Electrostocks podrás llevarte este estupendo teléfono inalámbrico modelo Dect Siemens A120. Para ello acumula tus compras en equipos y dispositivos de telecomunicaciones del líder del mercado.

Cuando se exigen las máximas prestaciones tecnológicas, sólo un líder como Televes está a la altura. Que la señal recepcionada sea perfecta es algo innegociable para el cliente. Televes garantiza que así sea. Un referente mundial presente en más de 90 países, está especializado en equipos para la distribución de servicios de telecomunicaciones.

Así se podrá conseguir el teléfono inalámbrico modelo Dect Siemens A120 por 500 en compras acumuladas.

Andalucía recogió 24,2 millones de kilogramos de residuos electrónicos durante 2015

Andalucía recogió durante 2015 un total de 24,2 millones de kilogramos de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), según datos ofrecidos desde los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor que operan en la región (ECOTIC, Ecolec, Ambilamp, ERP, Ecolum, Eco-RAEE's y Ecofimática).

La gestión de estos residuos viene marcada por un convenio firmado entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y nueve de estos sistemas colectivos entre los que se encuentran, además de los citados anteriormente, Ecoasimelec y Tragamóvil.

En concreto, el 64% (15,5 millones de kilos) del total recogido se circunscribe a grandes electrodomésticos (frigoríficos, congeladores, aparatos de aire acondicionado y radiadores) que han copado gran parte del trabajo de tratamiento durante 2015.

Por su lado, los pequeños aparatos eléctricos y electrónicos (PAE), con 3,6 millones de kilos tratados, y la electrónica de consumo (monitores, pantallas y televisores) y los paneles fotovoltaicos (de silicio y cadmio), con 3,2 millones de kilos recogidos, han sido otros de los RAEE con mayor tasa de recogida en Andalucía.

En cuanto a los RAEE de equipos informáticos y de telecomunicaciones, los sistemas colectivos alcanzaron 831.560 de kilos recogidos.

Otro de los RAEE con mayor presencia en los datos ofrecidos por los sistemas colectivos han sido los residuos de aparatos de alumbrado, que incluyen lámparas de descarga de gas, LED y luminarias profesionales, que han llegado a los 647.480 de kilos tratados.

Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

- DEL VALLE HIDALGO, FRANCISCO
- DUEÑAS PRIETO, JOSE
- GAMBOA JIMENEZ, ALVARO
- GANDUL BURGOS, LUIS DANIEL
- GUILLEN PUENTE, JUAN PEDRO
- HERNANDEZ GORDILLO, SERGIO
- LOPEZ MARQUEZ, ANTONIO
- MATEOS CAMACHO, FRANCISCO JAVIER
- MARTINEZ SANCHEZ, MANUEL
- MELLADO PLEGUEZUELO, AGUSTIN
- MONTAJES ELECTRICOS PRAMITEL, S.L.
- ORDOÑEZ RODRIGUEZ, GUSTAVO
- PACHECO CERETO, ANDRES MANUEL
- RODRIGUEZ PACHON, JOSE CARLOS
- ROJAS Y VALERO S.L.
- SANCHEZ RAMIREZ, JUAN MIGUEL
- SERVICIOS ENERGETICOS ALBASOL, S.L.U.
- TERRON TENA, JUAN CARLOS
- VSOL ENERGIA SOLAR, S.L.

Estos socios ya podrán disfrutar de nuestros servicios:

-Asesoramiento técnico y jurídico

-Representación del instalador

-Altas en Industria.

-Seguros a precios inigualables.

-Formación adaptada a la empresa instaladora.

-Y mucho más.....

Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si estás buscando trabajo y te gustaría ver tu currículo publicado, entrégalo en la sede de nuestra asociación o envíalo por correo electrónico a **informa@epyme.org**. Una vez seleccionado publicaremos un extracto con diversos perfiles. Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

Aarón Costales González

Tlf: 666049769 La Puebla del Río

Formación: **1.** Técnico en Instalaciones Eléctrica y Automática. **2.** Curso de Riesgo eléctrico. **3.** Curso de NB PRL-1.

Experiencia Profesional: Experiencia como técnico eléctrico realizando entre otras tareas: Tendidos de redes eléctricas subterráneas tanto baja tensión como media tensión; realización de empalmes en baja y media tensión; botellas de media tensión mantenimientos de centro de transformaciones, etc.

María Bellido Fernández

Tlf: 617 340 337 Sevilla

Formación: **1.** Técnico Superior en Administración y Finanzas. **2.** Cursos**:** Gestión del Impuesto Sobre Sociedades, IVA, Nominaplus, Nuevo Plan General de Contabilidad, gestión de nóminas y seguros sociales. **3.**Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Básico 60 horas.

-Experiencia Profesional: Amplia experiencia como auxiliar administrativo. Experiencia en actividades promocionales.

Daniel Portillo Calderón

Tlf: 654 724 381 Alcalá de Guadaíra

Formación: 1. Técnico Superior de Desarrollo de Productos Electrónicos. **2.** Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos. **3.** Curso de inglés nivel A2.2.

-Experiencia Profesional: como técnico de mantenimiento general; trabajos de albañilería; Técnico instalador de equipos de telecomunicaciones en Distribuciones; Montador-instalador de maquinas ergonómicas; cableador de botoneras y cabinas de ascensor.

Francisco José Barrios Sánchez

Tlf: 629592309. Sevilla

Formación: **1.** FP II, Ciclo de grado superior en Electricidad y Electrónica. **2** Formación en P.R.L. **3** Técnico en software ofimático **4** Curso de instalador de sistemas de telcomunicaciones.

Experiencia Profesional: como oficial de 1ª de mantenimient electromecánico, jefe de mantenimiento en general, oficial de 1ª electricista, instalador electricista por cuenta propia.

Francisco Garrido Torres

Tlf: 625107459 Sevilla

-Formación y cursos: 1. Certificado de profesionalidad "Tornero-Fresador". **2**. Curso de máquinas y herramientas. **3.** Carné de instalador de Gas categoría C y B.

Experiencia Profesional: en talleres como rectificador ejerciendo como especialista tornero-fresador. Experiencia como Delegado Comercial en Empresa de instalación de cocinas. Experiencia en empresa de logística como conductor.

Adrián Rodríguez Naranjo

Tlf: 622080229 Sevilla

Formación: 1 Ciclo formativo de Grado Medio en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de frío, climatización y producción de calor. **2.** Carné de instalador de RITE-07 **3.** Certificado de Manipulador de Gases Fluorados inferior a 3 kilos. **4.** Instalador de gas C.**5.** Formación en P.R.L.

-Experiencia Profesional: Prácticas como instalador en empresa de climatización y energías renovables. Propietario de taller de automóviles. Monitor deportivo.

Jonatan Borrego Martínez

Tlf: 687 266 885 675617655

Formación: 1. Curso de prevención de riesgos laborales específicos para el oficio de fontanería e instalaciones de climatización. **2.** Curso de servicio de prevención. **3.** Curso de Seguridad y Salud Laboral en trabajos con riesgo eléctrico.

-Experiencia Profesional: como oficial de 1ª como soldador de polietileno en canalizaciones de Gas Natural. Experiencia en la construcción Funciones de montaje y desmontaje de naves. Experiencia en atención al público como mozo de almacén.

José Antonio Bautista Vilches

Tlf: 666515082 Almensilla

Formación: 1. Manipulador de carga. **2.** Curso mantenimiento instalaciones / calderas/ refrigeraciones. **3.** Curso evacuación ascensores. **4.** Curso prevencion legionela.

-Experiencia Profesional: en mantenimiento instalaciones, torres de refrigeración/acumuladores/calderas, Firma Libro de Agua Sanitaria, Maquinaria, Piscina (medios Físicos y químicos), todo tipo de instalaciones.

Antonia García Mancheño

Tlf: 625 47 82 05 Dos Hermanas

Formación: 1 Grado Dirección y Administración de Empresas. **2.** Auxiliar Técnico en Secretariado, rama Administrativo – Comercial **3.** Inglés B2 en el Servicios Idiomas Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. **4.** Formación sobre Sistemas de Gestión ISO 14001:2005

-Experiencia Profesional: Amplia experiencia profesional, como secretaria, administrativa y recepcionista en empresas a nivel nacional como internacional. Inglés avanzado.

Ser socio de Epyme

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las cerca de 800 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

NUEVO SOCIO COLABORADOR: Cámara Sevilla, ecoforest

Si en vez de socio colaborador quiere ser socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Asesoría en Calidad y Prevención
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2016	
Socio adherido	25 euros / mes
Autónomo (solo)	40 euros / mes
Empresa de 2 personas	44 euros / mes
Empresa de 3 a 5 personas	58 euros / mes
Empresa de 6 a 14 personas	65 euros / mes
Empresa de 15 personas en adelante	72 euros / mes
Socio colaborador	700 euros / año

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

Las cuotas de socio están exentas de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a informa@epyme.org

Novedades del sector

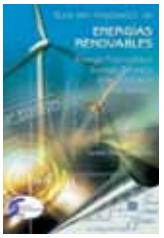

Guía del instalador de las energías renovables
Autor: Tomás Perales Benito
Editorial: Canopina
ISBN: no disponible
Precio: 19,20 + IVA (precio socios)
Venta: Epyme

Instalaciones geotérmicas
Autor: Tomás Perales Benito
Editorial: Canopina
ISBN: no disponible
Precio: 18 + IVA (precio socios)
Venta: Epyme

Instalaciones termosolares
Autor: Tomás Perales Benito
Editorial: Canopina
ISBN: no disponible
Precio: 18 + IVA
Venta: Epyme

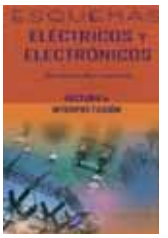

Esquemas eléctricos y electrónicos
Autor: Francisco Ruiz Vassallo
Editorial: Canopina
ISBN: no disponible
Precio: 18 + IVA (precio socios)
Venta: Epyme

Publicaciones Propias

1º Manual de Mantenimiento de Alta Tensión
2º Talonario Certificados de instalación y mantenimento de gas
3º Pasos para denunciar el intrusismo (coleccionable)
4º ¿Cómo evitar el timo del gas? (coleccionable)
5º Manual de instalación para casetas de feria (coleccionable)

NOTA: Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

Ponemos a disposición del instalador los recursos bibliográficos y novedades editoriales que puedan ser de utilidad en el día a día de la profesión. **Tenemos una de las librerías y bibliotecas más completas del sector. Puedes ver y consultar nuestros listados en www.epyme.es en el área correspondiente.** Allí encontrarás las novedades editoriales más significativas en las distintas especialidades de la instalación:

- Electricidad
- Fontanería
- Climatización, calefacción y ACS
- Protección Contra Incendios
- Gas
- Aparatos a Presión
- Telecomunicaciones
- Varios
- Frío Industrial
- Energías Renovables
- Productos Petrolíferos Líquidos

NOTA: Todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

Calentador estanco Junkers HydroCompact 6000i.

Simplemente fascinante.

El calentador de diseño, que se maneja con un smartphone o tablet.

Junkers revoluciona los calentadores con el HydroCompact 6000i. El primer calentador estanco termostático de agua a gas con un diseño moderno, gracias a su frontal de cristal y su elegante display táctil, que se puede controlar a distancia a través de la aplicación **Junkers Water**.

Además, la gama de calentadores de agua a gas Junkers con modelos desde 6 hasta 27 litros/min., proporciona todo el confort y un gran ahorro, satisfaciendo todas las necesidades.

hydrocompact6000i.junkers.es

Confort para la vida

JUNKERS
Grupo Bosch

Si ya tienes tu HydroCompact6000i, descárgate la App aquí

ANDROID APP ON Google play

Available on the App Store

reddot award product design

Síguenos en:

P.I. CALONGE
C/ METALURGIA Nº19-21
41007 SEVILLA
T. 954367460

P.I. LA PAZ
NAVE 29
21007 HUELVA
T. 959543737

P.I. GUADALHORCE
C/ HEMINGWAY Nº14
29004 MALAGA
T. 952171700

www.aseisa.es

aseisa